

## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD

**En uso de sus facultades y atribuciones legales y estatutarias,**

#### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que mediante Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, se dio apertura a la convocatoria para la selección de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Que el proceso de selección se llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo de 2022, a través de la página institucional y el campus virtual de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, en el espacio oficial de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, y Estudiantes y Egresados – VISAE <https://visae.unad.edu.co/monitoria/monitoria2022> para efectos de realizar la inscripción, selección y reconocimiento de los monitores, de acuerdo con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Que el Comité Evaluador del proceso estuvo integrado por el Vicerrector de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, la Líder Nacional de Monitoria, la Representante Nacional de los Estudiantes ante el Consejo Superior y el Líder Nacional de la Oficina de Registro y Control, quienes realizaron la evaluación y seguimiento del proceso, en atención a los criterios de selección establecidos y el ponderado de los resultados.

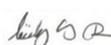
Que el proceso de selección tuvo las siguientes etapas: 1. Divulgación de la convocatoria; 2. Inscripción; 3. Verificación de requisitos; 4. Publicación de admitidos a Curso Concurso. Etapa 5. Realización de Curso Concurso en Campus Virtual; 6. Revisión de resultados del Curso Concurso; 7. Publicación de resultados del Curso Concurso; y 8. Publicación resolución de reconocimiento de Monitores, que cada etapa

---

*“Más UNAD, más país”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia



## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

cuenta con un informe que se encuentra publicado en el sitio dispuesto por la VISAE para la convocatoria <https://visae.unad.edu.co/monitoria/monitoria2022>

Que durante la etapa de inscripción, se presentaron a la convocatoria un total de dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco (2.455) registros de inscripciones, de los cuales ciento veintisiete (127) fueron registros duplicados. De esta manera se contó con un total de dos mil trescientos veintiocho (2.328) inscripciones.

Que durante la etapa de verificación de requisitos, del total de dos mil trescientos veintiocho (2.328) inscripciones, veintiocho (28) personas no tienen registros en la Universidad, setecientos diez (710) aspirantes no cumplieron con los requisitos; en tal sentido, fueron admitidos mil quinientos noventa (1.590) aspirantes al Curso Concurso.

Que durante la etapa de revisión de resultados del Curso Concurso, del total de mil quinientos noventa (1.590) aspirantes que cumplen los requisitos para ser monitores, se presentan ciento cuarenta y tres (143) desistimientos, quinientos noventa y tres (593) aspirantes presentaron pruebas de manera incompleta; ocho (8) no presentan las pruebas del Curso Concurso. Una vez registradas las anteriores novedades, se dejó constancia que ochocientos cuarenta y seis (846) aspirantes presentaron las pruebas del Curso Concurso y continuaron en el proceso para ser seleccionados como monitores o estudiantes suplentes, según el puntaje ponderado.

Que durante la etapa de publicación de resultados del Curso Concurso, de los ochocientos cuarenta y seis (846) aspirantes que presentaron las pruebas: se contó con trescientos cuarenta y seis (346) estudiantes como suplentes, quienes asumirán dicho rol, en caso de desistimiento o pérdida del rol del monitor reconocido, y se realizó el reconocimiento de quinientos (500) estudiantes para ser Monitores titulares.

Que durante de revisión de resultados del Curso Concurso, se presentan diez (10) cupos que no contaban con aspirantes, por lo cual, se procede a adicionar estos cupos de apoyo zonal o nacional, con los aspirantes suplentes con mayores puntajes.

Que la presente resolución está amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 75 del 27 de enero de 2022, el cuál respalda la presente convocatoria.

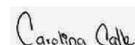
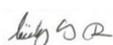
Que en virtud de lo anterior se hace necesario reconocer a los quinientos (500) monitores titulares quienes prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil, en los periodos académicos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en

---

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*



**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, así como a los trescientos cuarenta y seis (346) estudiantes suplentes relacionados en el Informe de la Etapa 7. Resultados del Curso Concurso.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo 1. Reconocimiento Monitores.** Reconocer a quinientos (500) monitores seleccionados quienes desempeñaran su rol en las tipologías de Permanencia Estudiantil, Bienestar y Académicos, desde el veinticuatro (24) de marzo hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2022 en los CCAV, CEAD, UDR y la Sede Nacional José Celestino Mutis de la Universidad, que se encuentran distribuidos así:

Zonas	Cupos convocatoria	Monitores reconocidos
ZCBC	95	89
ZAO	36	37
ZCORI	42	41
ZCBOY	46	52
ZCSUR	46	46
ZSUR	53	53
ZCAR	49	52
ZOCC	35	31
Cupos Nacionales	98	99
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>500</b>

**TABLAS DE RECONOCIMIENTO**

**A. Monitores Zona Centro Bogotá – Cundinamarca**

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
1	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1022359123	JORGE LEONARDO REYES QUINTERO	40	SIGI	Académicos	Investigación	Carlos Carranza Líder Zonal investigación
2	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1032492365	IVONNE DAYANA PARRA MURCIA	40	VIDER	Académicos	OIR	Luz Ángela Suarez O.

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
3	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1105671033	CAMILO LEAL	40	ECEDU	Académicos	Práctica Pedagógica	Claudia Marcela Hernández Y Diana Concha
4	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1000242040	JUAN FELIPE MOSQUERA PEDRAZA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Ingrid Paola Salamanca Gómez Líder Zonal de BIU
5	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1010208262	DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ BELTRÁN	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Ingrid Paola Salamanca Gómez Líder Zonal de BIU
6	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	93441522	ICHEL ALEJANDRA DELGADO MORALES	40	VISAE	Bienestar Integral	Egresados	Martha Nathalia Poveda Líder Nacional de Egresados
7	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1010005308	MARIA ALEJANDRA RUIZ DUARTE	40	GCMO	Bienestar Integral	Gestión Ambiental	Vanessa Ramos Líder Nacional de Gestión Ambiental y Líder Zonal de BIU
8	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1000353992	ANGIE GISETH MARIÑO RODRIGUEZ	40	GRADOS	Bienestar Integral	Grados	Fabiola Sierra Cuervo
9	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1015483258	ERIKA LIZETH TORRES BERNAL	40	VIEM	Bienestar Integral	Innovación y Emprendimiento	Daniel Sebastián Medina Parra-VIEM
10	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1000726028	ANGIE VALENTINA BASTIDAS MARTINEZ	40	GCMK	Bienestar Integral	Zonal Comunicación y Marketing GCMK	Claudia Vargas Directora de Centro y Ginette Malagón Consejería Académica
11	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1080935762	LAURA DANIELA GASCA CHAVARRO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ginette Malagón
12	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	39793522	JENNY ANA TENORIO CAICEDO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ginette Malagón
13	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	53075859	JENNIFER ANDREA ROMANI JAMAICA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ginette Malagón
14	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1000374875	NAHOMY XIOMARA DELGADO BRAVO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Leidy Paola Rodríguez
15	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1024597204	MICHELL TATIANA BASTIDAS MARTINEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Leidy Paola Rodríguez
16	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1030635019	ANDREA ALBORNOZ LOZADA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Leidy Paola Rodríguez
17	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1069402208	MARÍA FERNANDA FORERO GAMBOA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Leidy Paola Rodríguez

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Leidy P.R.*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
18	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	52900494	JENNY ISABEL VARGAS JURADO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Leidy Paola Rodríguez
19	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1016042761	NARDA CONSTANZA FARIAS CASTRO	40	Dirección Zonal	Permanencia Estudiantil	Apoyo Dirección Zonal	Dra. Claudia Vargas Directora de Centro - Ginette Malagón Consejería Académica
20	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	52736647	JOHANA RIOS BALLEEN	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Líder Zonal de Monitoria	Daian González Líder Nacional de Monitoria
21	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1001215999	CRISTIAN DAVID URQUIJO CASTAÑEDA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	David Alberto Botero Reyes Líder Zonal RyC
22	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1002406773	JHONATAN ANDRES MARTÍNEZ VILLAMIL	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	David Alberto Botero Reyes Líder Zonal RyC
23	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1001299690	XIMENA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	SAI (Zona)	Claudia Vargas Directora del Centro - Ginette Malagón Consejería Académica
24	CHIPAQUE	1003740519	MARÍA ALEJANDRA RAMOS PRIETO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Angie Alejandra Mogollón Ingrid Paola Salamanca Gómez Líder Zonal de BIU
25	CHIPAQUE	1003586598	YARITZA HERRERA REY	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Julián Rodríguez
26	CHIPAQUE	1003739487	DANIEL ESTIVEN VELASQUEZ HERNANDEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Julián Rodríguez
27	CHIPAQUE	1032436590	ANGIE NATHALIA TORRES ROZO	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Nadia Bibiana Sierra RyC
28	FACATATIVA	1003690688	LAURA CAMILA CORREA DIAZ	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Diana Tabarquino
29	FACATATIVA	1003567742	DIANA CAROLINA NIÑO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Diana Marcela Tabarquino Consejería Académica Ingrid Paola Salamanca Gómez Líder Zonal de BIU
30	FACATATIVA	1000255614	NATALY GUZMÁN SÁENZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diana Tabarquino
31	FACATATIVA	1003565913	LUNA MARÍA VALENTINA CASTILLO PINEDA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diana Tabarquino
32	FACATATIVA	1070985410	DANIEL FABIÁN MELO HERRERA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diana Tabarquino

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Leidy Paola Rodríguez*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
33	FUSAGASUGÁ	1049642361	ÁLVARO ANDRÉS CRUZ GIL	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Director Fusagasugá Santiago Andrés Cadena Consejeros Académicos: Gloria Solórzano Anderson Cárdenas
34	FUSAGASUGÁ	1003540292	DIEGO IVÁN GAONA HERRERA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Director Fusagasugá Santiago Andrés Cadena Ingrid Paola Salamanca Gómez Líder Zonal de BIU
35	FUSAGASUGÁ	1003619448	LINA ALEJANDRA CUBILLOS MOYA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Director Fusagasugá Santiago Andrés Cadena Consejeros Académicos: Gloria Solórzano Anderson Cárdenas
36	FUSAGASUGÁ	1000125066	NURY YULIANA IBARRA PÉREZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Director Fusagasugá Santiago Andrés Cadena Consejeros Académicos: Gloria Solórzano Anderson Cárdenas
37	FUSAGASUGÁ	1072896751	EDNNA JOHANA GARCÍA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	Director Fusagasugá Santiago Andrés Cadena Consejeros Académicos: Gloria Solórzano
38	FUSAGASUGÁ	1069766465	DANIEL ESTIVEN ECHEVERRY PULIDO	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Director Fusagasugá Santiago Andrés Cadena Consejeros Académicos: Gloria Solórzano
39	GACHETA	1007760593	KAREN DANIELA LEÓN RODRÍGUEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Jorge Enrique León Rodríguez Director del Centro y Líder Zonal de Bienestar Paola Salamanca
40	GACHETA	1001316686	KAREN NATALIA MARTINEZ CELI	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diego Alfonso Luna Sarmiento
41	GACHETA	1030563435	JENNY CAROLINA AGUDELO GUASCO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diego Alfonso Luna Sarmiento

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
42	GIRARDOT	1105688137	DANIEL GALINDO MARTINEZ	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Juan Carlos Cuadros (Director) María Paula Barrero (Profesional de laboratorios)
43	GIRARDOT	1007447528	BLANCA JINETH ANGULO OLIVEROS	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Juan Carlos Cuadros (Director) - Lucía García (Consejera) Ingrid Paola Salamanca Gómez Líder Zonal de BIU
44	GIRARDOT	1030664650	ANGIE CAROLINA GÓMEZ ROMERO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Juan Carlos Cuadros (Director) - Lucía García (Consejera)
45	SOACHA	51935493	NELSY ROCIO ZAMBRANO LARA	40	SIGI	Académicos	Líder de Investigación ECACEN	Juan Sebastián Chirivi Salomon
46	SOACHA	1030695957	YUNNY CATALINA GAITÁN CAMPOS	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Andrés Felipe Melo Ingrid Paola Salamanca Gómez Líder Zonal de BIU
47	SOACHA	1000157907	KAREN NAYIBETH GOMEZ VELASQUEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Andrés Felipe Melo
48	SOACHA	1012385280	DAVID MAURICIO SANCHEZ GÓMEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Andrés Felipe Melo
49	ZIPAQUIRÁ	1193592273	ÁNGELA PATRICIA JIMÉNEZ ROMERO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Dra. Mercedes Rojas Salcedo Directora de Centro Ingrid Paola Salamanca Gómez Líder Zonal de BIU
50	ZIPAQUIRÁ	1075684204	LAURA CAROLINA BENAVIDES ORDUZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Lina Andrea Hernández Luque
51	JOSE CELESTINO MUTIS	52100151	SANDRA PATRICIA CARRILLO VELOSA	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Marta Castellanos
52	JOSE CELESTINO MUTIS	1019083131	DANIEL ANDRÉS CARREÑO MANRIQUE	40	VINTER	Académicos	Internacionalización	Genny Serrano
53	JOSE CELESTINO MUTIS	1000938666	MANUEL SANTIAGO MELENDREZ CHAVEZ	40	VINTER	Académicos	Internacionalización	Genny Serrano
54	JOSE CELESTINO MUTIS	1113686958	LAURA MARCELA GONZALEZ ORTIZ	40	SIGI	Académicos	Investigación	Juan Sebastián Chirivi Salomon

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés Felipe Melo*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
55	JOSE CELESTINO MUTIS	1022414069	ANGIE PAOLA NUÑEZ RUBIANO	40	SIGI	Académicos	Investigación	Juan Sebastián Chirivi Salomon
56	JOSE CELESTINO MUTIS	80723711	JIMMY ARTURO PERDOMO CASTRO	40	SIGI	Académicos	Investigación	Juan Sebastián Chirivi Salomon
57	JOSE CELESTINO MUTIS	1024504421	GISSSEL JOHANA ORTIZ BUITRAGO	40	SIGI	Académicos	Investigación	Juan Sebastián Chirivi Salomon
58	JOSE CELESTINO MUTIS	1023005476	JEISSON STEVEN GARCIA HUERFANO	40	SIGI	Académicos	Líder de Investigación ECAPMA	Juan Sebastián Chirivi Salomon
59	JOSE CELESTINO MUTIS	1022370294	ANDRÉS LEONARDO MOGOLLÓN BENAVIDES	40	SIGI	Académicos	Líder de Investigación ECBTI	Juan Sebastián Chirivi Salomon
60	JOSE CELESTINO MUTIS	1071165753	PEDRO ALONSO ALAYÓN QUINTERO	40	SIGI	Académicos	Líder de Investigación ECEDU	Juan Sebastián Chirivi Salomon
61	JOSE CELESTINO MUTIS	1192920261	SHERLYN LIZETTE ROJAS RODRIGUEZ	40	SIGI	Académicos	Líder de Investigación ECISA	Juan Sebastián Chirivi Salomon
62	JOSE CELESTINO MUTIS	79639802	MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ CUBILLOS	40	SIGI	Académicos	Líder de Investigación ECJP	Juan Sebastián Chirivi Salomon
63	JOSE CELESTINO MUTIS	1026282566	NELSON ANDRÉS OLMOS QUIMBAYO	40	SIGI	Académicos	Líder de Investigación ECSAH	Juan Sebastián Chirivi Salomon
64	JOSE CELESTINO MUTIS	1013688265	ANGIE NATHALY DIAZ IBAGUÉ	40	VIDER	Académicos	OIR	Milena Moreno Líder Nacional OIR
65	JOSE CELESTINO MUTIS	1013596397	DIEGO ALEJANDRO RUGELES VARGAS	40	ECEDU	Académicos	Práctica Pedagógica	Ana Otilia Rodríguez
66	JOSE CELESTINO MUTIS	1072638597	YEIMI ESPERANZA QUEVEDO MATEUS	40	ECEDU	Académicos	Práctica Pedagógica	Ana Otilia Rodríguez
67	JOSE CELESTINO MUTIS	80136413	PEDRO ANTONIO BUITRAGO	40	ECSAH	Académicos	Práctica Profesional Psicología	Jhon Edison Echeverría Velasco
68	JOSE CELESTINO MUTIS	52262537	ANDREA DIAZ RODRIGUEZ	40	ECSAH	Académicos	Práctica Profesional Psicología	Jhon Edison Echeverría Velasco
69	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1000620526	ANGY VANESSA PINZÓN LLANOS	40	ECSAH	Académicos	Práctica Profesional Psicología	Jhon Edison Echeverría Velasco

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Carolina Calle*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
70	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	79659905	VANNY RICHARD MOJICA	40	ECSAH	Académicos	Práctica Profesional Psicología	Jhon Edison Echeverría Velasco
71	JOSE CELESTINO MUTIS	1001064592	EDGAR ALBERTO GONZÁLEZ PUENTES	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Angélica Yara Líder Nacional de Laboratorios Claudia Piñarete
72	JOSE CELESTINO MUTIS	1010230910	IVONNE NATALY MARTINEZ TORO	40	VIMEP	Bienestar Integral	Canal Televisión VIMEP	Andrea Franco
73	JOSE CELESTINO MUTIS	80793893	RICARDO FLORIÁN PEDRAZA	40	VIMEP	Bienestar Integral	Emisora RUV	Andrea Franco
74	JOSE CELESTINO MUTIS	1024521238	BRYAN ANDERSON DIAZ RODRIGUEZ	40	GRADOS	Bienestar Integral	Grados	Benjamín Triana Líder Nacional Oficina de Grados
75	JOSE CELESTINO MUTIS	35354982	MARIA FERNANDA MANRIQUE PARAMERO	40	GRADOS	Bienestar Integral	Grados	Benjamín Triana Líder Nacional Oficina de Grados
76	JOSE CELESTINO MUTIS	79042187	CARLOS ALIRIO SUÁREZ VARGAS	40	GRADOS	Bienestar Integral	Grados	Benjamín Triana Líder Nacional Oficina de Grados
77	JOSE CELESTINO MUTIS	1012418400	AURA CRISTINA PULIDO CANGREJO	40	GRADOS	Bienestar Integral	Grados	Benjamín Triana Líder Nacional Oficina de Grados
78	JOSE CELESTINO MUTIS	1050950336	KATHERINE FERNANDEZ FIGUEROA	40	GRADOS	Bienestar Integral	Grados	Benjamín Triana Líder Nacional Oficina de Grados
79	JOSE CELESTINO MUTIS	1030520306	DAYANA CATHERINE CUESTA NOVA	40	VIEM	Bienestar Integral	Innovación y Emprendimiento	Luz Miryam Moreno Alejandro Arango - VIEM
80	JOSE CELESTINO MUTIS	1065578009	YUSNEIDIS DUARTE NAVARRO	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	Rafael Ramírez Coordinador Nacional Registro Control Académico
81	JOSE CELESTINO MUTIS	1000065227	LUIS ESTEVAN CARDENAS ESTERLING	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Rafael Ramírez Coordinador Nacional Registro Control Académico
82	JOSE CELESTINO MUTIS	1007106816	KAROLL ELIANA SIATAMA ORTIZ	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Rafael Ramírez Coordinador Nacional Registro Control Académico
83	JOSE CELESTINO MUTIS	1054120047	SILVIA DAYANA FLOREZ ACEVEDO	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC) Bachillerato	Rafael Ramírez Coordinador Nacional Registro Control Académico

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
84	JOSE CELESTINO MUTIS	1031176328	NATALIA VALENTINA BAUTISTA MACHUCA	40	VIDER	Permanencia Estudiantil	SINEC	Jeny Sierra Líder Nacional SINEC
85	JOSE CELESTINO MUTIS	1032446046	LAURA MILENA REY SANTIAGO	40	VIDER	Permanencia Estudiantil	SINEC	Jeny Sierra Líder Nacional SINEC
86	JOSE CELESTINO MUTIS	1023976950	MERY SOFIA GONZALEZ PUENTES	40	VIDER	Permanencia Estudiantil	SINEP	Andrea Castiblanco Zerda
87	JOSE CELESTINO MUTIS	1053341365	DIANA YINETH FAJARDO SUAREZ	40	VIDER	Permanencia Estudiantil	SINEP	Andrea Castiblanco Zerda
88	JOSE CELESTINO MUTIS	1020803407	ANGIE DANIELA CERQUERA SORIA	40	VIDER	Permanencia Estudiantil	SINEP	Andrea Castiblanco Zerda
89	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1001315883	SILVIA VALENTINA BARÓN LOZANO	40	VIDER	Permanencia Estudiantil	SINEP	Andrea Castiblanco Zerda

**B. Monitores Zona Amazonía – Orinoquía**

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
1	ACACIAS	1006794591	SABINA MARCELA VELASQUEZ GARCIA	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Ángela Barrera
2	ACACIAS	1007184115	CRISTIAN CAMILO RIOS HERNÁNDEZ	40	SIGI	Académicos	Investigación	Irina Narváez Líder Zonal de Investigación
3	ACACIAS	1006715869	NASLY DAYANA RAMOS VARGAS	40	VIDER	Académicos	OIR	Ricardo Mejía
4	ACACIAS	1010052412	NANCY MILENA AMAYA BAQUERO	40	ECEDU	Académicos	Práctica Pedagógica	Jorge Borrero Sandra Liliana Oscar Olarte
5	ACACIAS	1007160146	OLGA NIKOL RODRIGUEZ ISAZA	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Edwar Ávila
6	ACACIAS	1006838400	LUIS CARLOS TORRES REYES	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Jessica Moreno Líder Zonal de BIU
7	ACACIAS	1098743460	JENNIFER STEFANNIA ALONSO PEÑA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Jessica Moreno Líder Zonal de BIU

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
8	ACACIAS	1120382671	ALBA LUCIA PEREZ ROMERO	40	VISAE	Bienestar Integral	Egresados	Líder Martha Nathalia Poveda Líder Nacional de Egresados
9	ACACIAS	1122138413	NICOLLE VIVIANA MOSQUERA RAMIREZ	40	GCMO	Bienestar Integral	Gestión Ambiental	Vanessa Ramos Líder Nacional de Gestión Ambiental y Líder Zonal de BIU
10	ACACIAS	1007385192	LAURA CRISTINA BEDOYA PALACIO	40	GRADOS	Bienestar Integral	Grados	Robert Contreras
11	ACACIAS	1122121026	LUIS ANTONIO ROJAS ARANDA	40	VIEM	Bienestar Integral	Innovación y Emprendimiento	Diana Murillo - VIEM
12	ACACIAS	1000689314	PAULA VALENTINA ESPEJO AZUERO	40	GCMK	Bienestar Integral	Zonal Comunicación y Marketing GCMK	Henry Mancera Docente ECSAH
13	ACACIAS	1006778312	KAREN ALEXA OVIEDO LEAL	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Rocío Pabón Líder Nacional de Consejería Académica
14	ACACIAS	1033790306	NICOL YALILE MEDINA RIVERA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Rocío Pabón Líder Nacional de Consejería Académica
15	ACACIAS	1006856772	JUAN DIEGO GARZÓN GÚIZA	40	Dirección Zonal	Permanencia Estudiantil	Apoyo Dirección Zonal	Dra. Blanca Dilia Parrado Dirección Zonal
16	ACACIAS	1120379523	ESNEYDER NAVARRO	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Líder Zonal de Monitoría	Daian González Líder Nacional de Monitoría
17	ACACIAS	1010144885	KEVIN ALEXIS RAMOS OLMOS	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	Robert Contreras
18	ACACIAS	1122143329	LIGIA PILAR DAZA RODRIGUEZ	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Robert Contreras
19	ACACIAS	1002290792	ANGIE ALEJANDRA LOPEZ DAZA	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	SAI (Zona)	Rocío Pabón Líder Zonal de Consejería Académica
20	ACACIAS	1004361206	KATLYN MICHELL BRITO RAMOS	40	VIDER	Permanencia Estudiantil	SINEP	Rocío Pabón Líder Zonal de Consejería Académica
21	CUMARAL	1119889871	CATALINA MORENO ALFONSO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Nilton Guavita Director del Centro

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
22	LETICIA	1121207632	ADRIANA BENTO GONZÁLEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Diana Camargo Jessica Moreno
23	LETICIA	1032422444	DIXON ANDRES MUÑOZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diana Camargo Director del Centro
24	PUERTO CARREÑO	1002591321	JACOBO GOMEZ PEREZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Diva Tatiana Betancur Jessica Moreno
25	PUERTO CARREÑO	1116774606	FRANCISCO JAVIER BALERO BRACA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diva Tatiana Betancur Director del Centro
26	PUERTO CARREÑO	1127391493	CLAUDIA XIMENA LEAL CHAVEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diva Tatiana Betancur Director del Centro
27	PUERTO INÍRIDA	1121719288	LUZ MARINA ROSAS RODRÍGUEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Ingrid Johana Rodríguez Jessica Moreno
28	PUERTO INÍRIDA	1004757153	YERALDYN MOLINA ARIAS	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ingrid Johana Rodríguez Director del Centro
29	PUERTO INÍRIDA	1121718911	JHON IVÁN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ingrid Johana Rodríguez
30	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	1120579136	LEILY VANESSA HERRERA GÓMEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Ana Isabel Gavilán Jessica Moreno
31	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	1006811567	LEYDER JOHAN COVALEDA RAMOS	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Yaqueline Cruz
32	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	1120580725	YORMAN ALBA MORENO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Yaqueline Cruz
33	YOPAL	1116804460	KAREN GERALDINE MEDINA ARAQUE	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	María del Rosario Díaz Director del Centro Jessica Moreno
34	YOPAL	1118562870	JESSICA ANDREA ROMERO BUENO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Leonel Rodríguez
35	YOPAL	1006555175	ANGIE PAOLA ALFONSO GONZALEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Leonel Rodríguez
36	YOPAL	1116555418	GREISSE JESSEL MOLANO GALINDO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Leonel Rodríguez

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
37	YOPAL	1057607029	YESLI NERITZA MESA ORDUZ	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Martha Molina

### C. Monitores Zona Centro Oriente

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
1	BARRANCABERMEJA	22507403	GLORIA ESMERALDA GONZÁLEZ HERRERA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Luis Enrique Barbosa Mónica Ardila Líder Zonal BIU
2	BARRANCABERMEJA	1005184971	PAULA ALEJANDRA RICO LEON	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Dilia Puche
3	BARRANCABERMEJA	1096233420	CAROLAIN MILEIDYS PARRA PORRAS	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Dilia Puche
4	BUCARAMANGA	1095841848	LIZETH KAROLAYN SARMIENTO PEDROZA	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Diana Salinas
5	BUCARAMANGA	1098646400	DIANA SOFÍA GONZÁLEZ DELGADO	40	SIGI	Académicos	Investigación	Luis Michael Plazas Rodríguez - Líder zonal de investigación
6	BUCARAMANGA	1005288381	ANA MARIA CUEVAS GARCÉS	40	VIDER	Académicos	OIR	Natalia Blanco Carrascal
7	BUCARAMANGA	1005345836	SHARON BRIDGET ZAFRA RIOS	40	ECEDU	Académicos	Práctica Pedagógica	Litssy Gaitán
8	BUCARAMANGA	1098618972	GISELLE YALITH MÉNDEZ DELGADO	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Martha Liliana Hernández
9	BUCARAMANGA	91529827	MANUEL ALEXANDER CARRILLO HERNÁNDEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Mónica Ardila Líder Zonal BIU
10	BUCARAMANGA	63342972	LIGIA ELIZABETH MORALES ROJAS	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Mónica Ardila Líder Zonal BIU
11	BUCARAMANGA	1193581310	ANA MARIA RIAÑO CARDENAS	40	VISAE	Bienestar Integral	Egresados	Martha Nathalia Poveda Líder Nacional de Egresados
12	BUCARAMANGA	1005364966	ANDRES FELIPE HERNANDEZ VILLABONA	40	GCMO	Bienestar Integral	Gestión Ambiental	Vanessa Ramos Líder Nacional de Gestión Ambiental y Líder Zonal de BIU

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
13	BUCARAMANGA	1014201649	ARLENIS VANESSA PELAEZ MENESES	40	VIEM	Bienestar Integral	Innovación y Emprendimiento	Liliana Pinilla - VIEM
14	BUCARAMANGA	1003049862	DANNA CECILIA CONDE PAYARES	40	GCMK	Bienestar Integral	Zonal Comunicación y Marketing GCMK	Laura Gómez Directora de Centro Sandra Forero Consejería Académica
15	BUCARAMANGA	1098651993	SANDRA MILENA PEÑA MORA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Sandra Forero
16	BUCARAMANGA	1098773425	IVAN MAURICIO BECERRA ESLAVA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Sandra Forero
17	BUCARAMANGA	1098803892	MARIA ALEJANDRA MENDEZ CALDERON	40	Dirección Zonal	Permanencia Estudiantil	Apoyo Dirección Zonal	Dra. Laura Gómez Directora Zonal y Cesar Álvarez
18	BUCARAMANGA	1095817447	SLENDY JULIETH CADENA DELGADO	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Líder Zonal de Monitoría	Daian González Líder Nacional de Monitoría
19	BUCARAMANGA	1005104875	MAYRA ALEJANDRA ORTIZ GONZÁLEZ	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	Néstor Cáceres RyC
20	BUCARAMANGA	1005156156	XIMENA JESUSA BLANCO GARZON	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Néstor Cáceres RyC
21	CÚCUTA	1090365695	ANDERSON AREVALO SANABRIA	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Diana Salinas y William Castillo
22	CÚCUTA	1092386854	JESSEL TATIANA ESTUPIÑAN BERMON	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Marta Liliana Hernández William Castillo Consejería Académica
23	CÚCUTA	1093775274	AUDREY MAYERLY PABON GARCIA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Yelitza Guerrero Mónica Ardila Líder Zonal BIU
24	CÚCUTA	1193378339	RONALDO JOSE FLOREZ GUZMAN	40	GCMO	Bienestar Integral	Gestión Ambiental	Vanessa Ramos Líder Nacional de Gestión Ambiental y Líder Zonal de BIU
25	CÚCUTA	1004805311	ANGIE JIMENA JAIMES VILLAMIZAR	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Willian Castillo
26	CÚCUTA	1098637889	VIVIANA PEREZ OSORIO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Willian Castillo
27	CÚCUTA	1004803614	MICHAEL JAIR SUAREZ DIAZ	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Danniyer Dizzett Méndez RyC

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R.*

*Carolina Calle*

### RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
28	MÁLAGA	1007731959	YURANY PAOLA SANDOVAL GÓMEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Daniel Rincón García Mónica Ardila Líder Zonal BIU
29	MÁLAGA	1007731724	MEILYN SOFIA ARGUELLO HIGUERA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Daniel Rincón García
30	MÁLAGA	1096957575	DEICY LILIANA SUAREZ ESTUPIÑAN	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Daniel Rincón García
31	OCAÑA	1091677126	KAREN DAYANA JIMÉNEZ CARVAJALINO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Jessica Gaona Mónica Ardila Líder Zonal BIU
32	OCAÑA	1004899416	LAURA SOFÍA ÁLVAREZ GUERRERO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Claudia Ochoa
33	OCAÑA	1004945007	GENNY ANDREA RINCÓN MOLINA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Claudia Ochoa
34	OCAÑA	1091666888	ALBIS PATRICIA BACCA QUINTERO	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Jessica Gaona
35	PAMPLONA	1094247759	ELIANA MILENA REAL BARAJAS	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Marta Liliana Hernández Marly Villamizar
36	PAMPLONA	1094268521	JOSE JAVIER GAMBOA SUAREZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Marly Villamizar Mónica Ardila Líder Zonal BIU
37	PAMPLONA	60257697	ELSA RUDT GOMEZ ROZO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Marly Villamizar
38	PAMPLONA	1094249038	YAMISALETH ROCÍO JAIMES ORTEGA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Marly Villamizar
39	VÉLEZ	1118531343	LAURA SOFÍA LEÓN DÍAZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Teresa Inés Núñez Mónica Ardila Líder Zonal BIU
40	VÉLEZ	1005249030	KAROL XIMENA SÁNCHEZ NIEVES	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Teresa Inés Núñez Bohórquez
41	VÉLEZ	1099216395	ANGIE LICETH CHIVATÁ SUAREZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Teresa Inés Núñez Bohórquez

#### D. Monitores Zona Centro Boyacá

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
1	BOAVITA	1096949484	BLANCA ELIZABETH ESPINEL VALBUENA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ulpiana Correa- Consejera CEAD

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)*

*Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
2	CHIQUINQUIRÁ	1002527242	KAROL MICHEL ORTIZ SÁNCHEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Yeni Patricia Matta-Líder BIU Angélica Umaña-Consejera CEAD
3	CHIQUINQUIRÁ	1002522329	SHARIT CAMILA RINCÓN CASALLAS	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Angélica Umaña-Consejera CEAD
4	CHIQUINQUIRÁ	1002525388	RONALD STIVEN CASTELLANOS	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Angélica Umaña-Consejera CEAD
5	CHIQUINQUIRÁ	1053345287	YUDITH CAROLINA CELY GORDILLO	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Angélica Umaña-Consejera CEAD
6	CUBARÁ	1049397162	YURIBETH DANIELA BARRERA VARGAS	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Yeni Patricia Matta-Líder BIU Rosa Ludy Jaime-Consejera UDR
7	CUBARÁ	1094282667	FEIDY ROXANA SALAZAR VARGAS	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Rosa Ludy Jaime-Consejera UDR
8	DUITAMA	1052417257	JUAN PABLO COMBARIZA ROJAS	40	VINTER	Académicos	Internacionalización	Genny Serrano Líder Nacional
9	DUITAMA	1055273012	ANA LUCY PEÑA JARRO	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Yeny Buenahora-Líder Zonal de laboratorios
10	DUITAMA	1096956840	LICED YAZMIN ORTIZ RUIZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Yeni Patricia Matta-Líder BIU Yuri Niño-Consejera CEAD
11	DUITAMA	1053616771	PAULA ANDREA OROZCO SANABRIA	40	GCMO	Bienestar Integral	Gestión Ambiental	Vanessa Ramos Líder Nacional de Gestión Ambiental y Líder Zonal de BIU
12	DUITAMA	7184581	GUSTAVO EFRÉN CANO ESTEPA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Yuri Niño-Consejera CEAD
13	DUITAMA	1052412079	DAVID ALEJANDRO GIL CÁRDENAS	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Yuri Niño-Consejera CEAD
14	DUITAMA	1052397791	AIDE YANETH MARTINEZ LEON	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*lidy OR*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
15	DUITAMA	1002479927	MARÍA FERNANDA RÍOS CORREDOR	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Esperanza Corredor-RyC
16	GARAGOA	1003704436	LAURA VANESSA DÁVILA BERRIO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Yeni Patricia Matta-Lider BIU Alba Mondragón-Consejera CEAD
17	GARAGOA	1007135762	YURY FERNANDA AGUIRRE MORENO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Alba Mondragón-Consejera CEAD
18	GARAGOA	1026566513	ANGELA PATRICIA OLARTE CUBIDES	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Alba Mondragón-Consejera CEAD
19	SOATÁ	1014200147	LUISA MARIA CASTRO CASTAÑO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Yeni Patricia Matta-Lider BIU Ulpiana Correa-Consejera CEAD
20	SOATÁ	1002725972	LEIDY LORENA ANGEL GÓMEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ulpiana Correa-Consejera CEAD
21	SOATÁ	1057548564	MARÍA MAGALY MENDIVELSO MORENO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ulpiana Correa-Consejera CEAD
22	SOCHA	1002556454	ESTEFANY YULIETH SÚA CARVAJAL	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Diana Medina-Coordinadora de Centro Yeni Patricia Matta-Lider BIU
23	SOCHA	1032498079	DEISY LORENA ROMERO RODRIGUEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diana Medina-Coordinadora de Centro
24	SOCHA	1002681056	KEYLA TATIANA MARTINEZ ESTUPIÑAN	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diana Medina-Coordinadora de Centro
25	SOGAMOSO	7174761	HOOLMAN ROBERTO PRIETO CORREDOR	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Diego Monguí-Consejero CEAD
26	SOGAMOSO	1057601981	DANIELA ADRIANA DÍAZ DIAZ	40	VINTER	Académicos	Internacionalización	Genny Serrano
27	SOGAMOSO	1002416113	MARIA ALEJANDRA RAMOS SUAREZ	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Yeny Buenahora-Lider zonal de Practicas Laboratorio

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Leidy R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
28	SOGAMOSO	1002727586	DAYANNA LISSETH TRUJILLO CHAPARRO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Danilo Rodríguez-Director Centro Yeni Patricia Matta-Líder BIU
29	SOGAMOSO	74085342	YEISON ANDRÉS PRIETO CORREDOR	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diego Monguí-Consejero CEAD
30	SOGAMOSO	1002760105	ERIKA GERALDINE SIERRA ALARCON	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Diego Monguí-Consejero CEAD
31	SOGAMOSO	1006558695	ANGELY NATALIA GOMEZ CAMERO	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Diego Monguí-Consejero CEAD
32	TUNJA	1053684676	LUISA FERNANDA MORA DAZA	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Imelda Torres-Líder Consejería
33	TUNJA	1036682369	HELEN DAYANA SOLER MARIN	40	SIGI	Académicos	Investigación	Mónica Valbuena-Líder zonal de investigación
34	TUNJA	1049657774	LAURA VANESSA MONTOYA NOGUERA	40	VIDER	Académicos	OIR	Libia Alejandra Barrera-SISSU-VIDER
35	TUNJA	1002456562	DIANA CAROLINA TORRES CEPEDA	40	ECEDU	Académicos	Práctica Pedagógica	Marisela Gutiérrez-Decana ECEDU
36	TUNJA	1058430134	MILENA RINCÓN CÁRDENAS	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Yeny Buenahora-Líder Laboratorios
37	TUNJA	1049640260	MARÍA CAMILA AYALA RIVERA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Yeni Patricia Matta-Líder BIU
38	TUNJA	1049651324	LUISA FERNANDA ROJAS PINZÓN	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Yeni Patricia Matta-Líder BIU
39	TUNJA	1002539594	NELSON DARIO GUEVARA PATIÑO	40	VISAE	Bienestar Integral	Egresados Nacional	Martha Nathalia Poveda Líder Nacional de Egresados
40	TUNJA	1049655531	TANNIA CAROLINA SIERRA MARÍN	40	GCMO	Bienestar Integral	Gestión Ambiental	Vanessa Ramos Líder Nacional de Gestión Ambiental y Líder Zonal de BIU
41	TUNJA	1007420246	LAURA VALENTINA MORENO ACOSTA	40	GRADOS	Bienestar Integral	Grados	Mary Zoraida Pulido Gómez

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
42	TUNJA	1002694716	LAURA ALEJANDRA GARCÍA CORREDOR	40	VIEM	Bienestar Integral	Innovación y Emprendimiento	Oscar Ortega-VIEM
43	TUNJA	1049650600	CAMILO ANDRÉS GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	40	GCMK	Bienestar Integral	Zonal Comunicación y Marketing GCMK	Imelda Torres Líder Zonal de Consejería Académica
44	TUNJA	1002758876	LOREN TATIANA CHAVES BURBANO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Imelda Torres-Líder Consejería
45	TUNJA	1002693116	DANIEL FERNANDO SÁNCHEZ MOLANO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Imelda Torres-Líder Consejería
46	TUNJA	1002331242	VICTOR SANTIAGO BADILLO SUAREZ	40	Dirección Zonal	Permanencia Estudiantil	Apoyo Dirección Zonal	Dra. Luz Martha Vargas- Directora ZCBOY
47	TUNJA	1019141027	LAURA SOFIA MORENO PRIETO	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Líder Zonal de Monitoría	Daian González Líder Nacional de Monitoría
48	TUNJA	1002396108	PAULA VALENTINA JIMENEZ ROJAS	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	Mary Pulido-RC
49	TUNJA	1057411762	KAROL DANITZA AGUIRRE NOVA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	David Alberto Botero Reyes Líder Zonal RyC ZCBC
50	TUNJA	1049650954	LEIDY CAROLINA MARTINEZ POVEDA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Mary Pulido-RC
51	TUNJA	1005661108	MARIA CAMILA ESPITIA CERRA	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	SAI (Zona)	Imelda Torres-Líder Consejería
52	TUNJA	1033676593	AHSLY JOHANA HERNÁNDEZ SALAMANCA	40	VIDER	Permanencia Estudiantil	SINEC	Jeny Sierra Líder Nacional SINEC

**E. Monitores Zona Centro Sur**

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
1	CALI	1006017113	JULIAN SAYIN MILLAN	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Dr. Yesid Gallego Director de Centro y Vivian Bolaños Líder Zonal de Laboratorios

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
2	CALI	1143826703	JAVIER ANTONIO CRUZ ROTAVISTA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Daniela Giraldo Paola Lombana Líder Zonal de BIU
3	CALI	1006172508	DANIELA MARIA COLLANTE CARREÑO	40	GCMK	Bienestar Integral	Zonal Comunicación y Marketing GCMK	José Luis Montaña Director de Centro Madeleyne Quintero Consejería Académica
4	CALI	1057584434	ANGÉLICA YOHANA GARCÍA NARANJO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Madeleyne Quintero
5	CALI	1113659505	CLARA ELISA MONTAÑO SOLIS	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Madeleyne Quintero
6	CALI	1107086528	DANIELA JAMAUCA RINCÓN	40	Dirección Zonal	Permanencia Estudiantil	Apoyo Dirección Zonal	Dr. José Luis Montaña Director de Centro y Madeleyne Quintero Consejería Académica
7	CALI	1144204631	DANIELA SALINAS ERAZO	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	Leonardo Ceron y Madeleyne Quintero
8	CALI	67043225	INGRID LILIANA BENAVIDES BONILLA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Leonardo Ceron y Madeleyne Quintero
9	EL BORDO	1059915962	ANYELA DANIELA QUINTANA CORDOBA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Directora de Centro Magdaly Mosquera Paola Lombana Líder Zonal de BIU
10	EL BORDO	1058976726	YARLY LILIANA HOYOS PEREZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Myriam del Socorro Martínez
11	EL BORDO	1059914883	ANGIE LORENY GOMEZ GUERRERO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Myriam del Socorro Martínez
12	PALMIRA	1193037439	LUISA MARIA ORDOÑEZ RIZO	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Yulisa Fernanda Velásquez Iburguen
13	PALMIRA	16863873	JEISON SARRIA BLANCO	40	SIGI	Académicos	Investigación	Martha Isabel Cabrera- Líder zonal de investigación
14	PALMIRA	1114838939	VIVIAN PATRICIA DAZA AREVALO	40	VIDER	Académicos	OIR	Ahedys Medina
15	PALMIRA	1193434392	CATALINA PUENTES CORTES	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Vivian Bolaños
16	PALMIRA	17653260	ARLES GUARNIZO MORA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Paola Lombana Líder Zonal de BIU
17	PALMIRA	1061736628	VÍCTOR ALFONSO QUINTERO ROJAS	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Paola Lombana Líder Zonal de BIU

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Lucy O R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
18	PALMIRA	1113688386	KAREN CECILIA VALENCIA CAICEDO	40	VISAE	Bienestar Integral	Egresados	Martha Nathalia Poveda Líder Nacional de Egresados
19	PALMIRA	1143865984	GERSON CIPAGAUTA GUEVARA	40	GCMO	Bienestar Integral	Gestión Ambiental	Vanessa Ramos Líder Nacional de Gestión Ambiental y Líder Zonal de BIU
20	PALMIRA	30039396	MARYURI RODRÍGUEZ	40	GRADOS	Bienestar Integral	Grados	Erika Paola León Polo
21	PALMIRA	1143878234	JHON FREDDY DEVIA TORO	40	VIEM	Bienestar Integral	Innovación y Emprendimiento	Cérbulo Cifuentes – VIEM
22	PALMIRA	1061756077	LUZ AMALELBI MANQUILLO LEGARDA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Carmen Elisa Cobo Ospina Consejería Académica
23	PALMIRA	1116278362	LAURA KATHERINE CALIMAN CASTAÑEDA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Carmen Elisa Cobo Ospina Consejería Académica
24	PALMIRA	1193381768	DANIELA PAREDES GOMEZ	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Líder Zonal de Monitoria	Daian González Líder Nacional de Monitoria
25	PALMIRA	1113695426	MARIA CAMILA JARAMILLO VINASCO	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	Aura Cortez Líder RyC Centro
26	PALMIRA	1006341186	STEPHANIE RUIZ AGUADO	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Aura Cortez Líder RyC Centro
27	PALMIRA	29664872	PAULA ANDREA TORRES ROSAS	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	SAI (Zona)	Carmen Elisa Cobo Ospina Consejería Académica
28	PALMIRA	66929274	CARMEN ELISA RÍOS DIAZ	40	VIDER	Permanencia Estudiantil	SINEP	Yamilso Medina Líder VIACI
29	PASTO	1085313265	MELISSA CATHERINE LUNA MARTÍNEZ	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Liliana Erazo Bibliotecóloga
30	PASTO	1193200605	ANGIE PAOLA RINCONES CERÓN	40	ECEDU	Académicos	Práctica Pedagógica	Alejandro Solarte Líder ECSAH
31	PASTO	1085327002	JAIME GERARDO BENAVIDES CASTILLO	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Jamez Hernán Betancourt Romo
32	PASTO	1004134203	CARLOS MAURICIO OJEDA BUCHELI	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Dra. Alicia Cristina Silva Harold Ocaña Paola Lombana Líder Zonal de BIU
33	PASTO	1004666537	EDISSON MANUEL PORTILLA INSUASTY	40	GCMO	Bienestar Integral	Gestión Ambiental	Vanessa Ramos Líder Nacional de Gestión Ambiental y Líder Zonal de BIU
34	PASTO	1087426920	MARIA CAMILA REYES LEÓN	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ana Katherine Benavidez Dra. de centro Alicia Silva

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
35	PASTO	1004546250	NAYELI ESTEFANIA CARDENAS IMBACUAN	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Adriana Acosta Dra. Alicia Silva Directora de Centro
36	PASTO	1085334893	JUAN CAMILO LEGARDA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Hermes Nupan
37	PASTO	1085335225	HENRY FABIAN JOJOA MARTINEZ	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	Einstein Brezhnev Castro Rosero
38	POPAYÁN	27181526	MARTHA ALCIRA BENÍTEZ SANTACRUZ	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Juan Carlos Medina y Ángela Beatriz Gamboa
39	POPAYÁN	1061790481	JHON DAVID ASTAIZA CARDENAS	40	GPTI	Académicos	Biblioteca Medios Audiovisuales	Ángela Beatriz Gamboa
40	POPAYÁN	1003163665	ÁNGELA PATRICIA OBANDO PALECHOR	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Juan Carlos Medina Mara Isabel Orozco Solano
41	POPAYÁN	1193541193	ANGELA PATRICIA MARTÍNEZ GÓMEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Directora de Centro Nancy cabezas Paola Lombana Líder Zonal de BIU
42	POPAYÁN	1002980302	HAROL MANUEL MAJI MEDINA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ary Leonardo Joaquín Trujillo Yinna Andrea Hernández Maca
43	POPAYÁN	1118284007	NATALY RUIZ VALENCIA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ary Leonardo Joaquín Trujillo Yinna Andrea Hernández Maca
44	SANTANDER DE QUILICHAO	1058964137	LUIS ALEXANDER SAMBONI DORADO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Carmen Eugenia Mosquera (Consejera) Carlos Andrés Rojas (Director de centro)
45	SANTANDER DE QUILICHAO	1002971802	ISABELA LARRAHONDO VERGARA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Carlos Andrés Villaquirán
46	TUMACO	1087213723	FERNANDO JOSE RECALDE ESTUPIÑAN	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Director de centro: Armando Fernández Umaña

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés R*

*Carolina Calle*

## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

### F. Monitores Zona Sur

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
1	FLORENCIA	1006596949	LUZ ADRIANA VAQUIRO PALOMINO	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Milena del Rocío Guzmán - Líder zonal de laboratorios Hernán Adolfo Flórez Salazar - Líder local de consejería
2	FLORENCIA	1118468002	EDITH YADIRA BASTIDAS BALANTA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Hernán Adolfo Flórez Salazar German Trujillo - Líder zonal de BIU
3	FLORENCIA	1006549423	YOLLY SIERRA ROJAS	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Hernán Adolfo Flórez Salazar
4	FLORENCIA	1117539968	YESSICA ALEJANDRA ZULUAICA PLAZAS	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Hernán Adolfo Flórez Salazar
5	FLORENCIA	1123084238	WILLIAM FERNEY VANEGAS ARENAS	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Hernán Adolfo Flórez Salazar - Consejería Académica
6	IBAGUÉ	1083922889	RAMIRO ANDRÉS STERLING MONTEALEGRE	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Elizabeth Marroquín - Líder Zonal de Biblioteca Pbro Jaime Alberto Buenaventura - Director del centro
7	IBAGUÉ	1006814620	DANIELA MENDOZA BUSTOS	40	ECEDU	Académicos	Práctica Pedagógica	Norma Constanza Barrios Mosquera - Líder de zona de prácticas Omar Alberto Alvarado Rozo - Líder de escuela ECEDU
8	IBAGUÉ	1192720277	NICOLAS EDUARDO PENAGOS JARAMILLO	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Milena del Rocío Guzmán - Líder zonal de laboratorios
9	IBAGUÉ	1110597336	JUANA VALENTINA BECERRA MARTÍNEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Pbro Jaime Alberto Buenaventura - Director del centro Daniel Ricardo Varón Rodríguez - Local BIU German Trujillo - Líder zonal de BIU

*"Más UNAD, más país"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
10	IBAGUÉ	1110582343	DIANA MARCELA PADILLA SUTACHAN	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Lucy Giovana Villanueva García - Líder local de Consejería Pbro Jaime Alberto Buenaventura - Director del centro
11	IBAGUÉ	1003710426	ANA ARACELLY DIAZ AGUDELO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Lucy Giovana Villanueva García - Líder local de Consejería Pbro Jaime Alberto Buenaventura - Director del centro
12	IBAGUÉ	1006020484	DIANA XIMENA VILLARREAL URIBE	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Lucy Giovana Villanueva García - Líder local de Consejería Pbro Jaime Alberto Buenaventura - Director del centro
13	IBAGUÉ	1107974063	LAURA SOFIA RAMIREZ MEDINA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	Luz Ayda Villegas - RyC Pbro Jaime Alberto Buenaventura - Director del centro
14	IBAGUÉ	1005912675	JUAN ALBERTO PADILLA CÓRDOBA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Luz Ayda Villegas - RyC Pbro Jaime Alberto Buenaventura - Director del centro
15	LA PLATA	1004063301	LAURA VALENTINA MORA DUSSAN	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Nini Gazabon - Consejera Académica Jorge Enrique Montealegre - Director del centro Germán Trujillo - Líder zonal de BIU
16	LA PLATA	1039463716	MARIA ANGÉLICA SOTO AGUDELO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Nini Gazabon - Consejera Académica Jorge Enrique Montealegre - Director del centro
17	LA PLATA	1004153179	MAURICIO SEBASTIAN DIAZ VAQUIRO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Nini Gazabon - Consejera Académica Jorge Enrique Montealegre - Director del centro

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Lucy G. R.*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
18	LÍBANO	1005699957	DIEGO FERNANDO PINEDA GONZALEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Dairo Alberto Cataño Gutiérrez - Director del centro German Trujillo - Líder zonal de BIU
19	LÍBANO	1007165737	LUISA JANEIDY REYES DIAZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Dairo Alberto Cataño Gutiérrez - Director del centro Sergio Ortiz - Consejero académico
20	LÍBANO	1007418652	YULIANA ANDREA GIRALDO VEGA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Dairo Alberto Cataño Gutiérrez - Director del centro Sergio Ortiz - Consejero académico
21	MARIQUITA	1111205725	NASLLY MICHELL RAMOS GRANADOS	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Christian Javier Delgado Pabón - Director del centro Vivian Roció Galindo Varón - Consejera académica German Trujillo - Líder zonal de BIU
22	MARIQUITA	1015994273	YULI DANIELA ZAMUDIO MARTINEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Christian Javier Delgado Pabón - Director del centro Vivian Roció Galindo Varón - Consejera académica
23	MARIQUITA	1111192471	YISETH CAMILA DÍAZ CASTAÑO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Christian Javier Delgado Pabón - Director del centro Vivian Roció Galindo Varón - Consejera académica
24	NEIVA	1005711705	LAURA VALENTINA GRANADOS HERNÁNDEZ	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Elizabeth Marroquín - Líder Zonal de Biblioteca Gloria Roció González - Local Biblioteca
25	NEIVA	1075544331	LEONARDO GUTIERREZ OSORIO	40	SIGI	Académicos	Investigación	Shyrley Vargas - Líder zonal de investigación
26	NEIVA	1003815333	OLGA VALERIA CHAMBO VARGAS	40	VIDER	Académicos	OIR	Diana Moreno
27	NEIVA	1003805105	KAREN DAYANA CUELLAR TABLA	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Juan camilo Castañeda
28	NEIVA	1084578499	FRANCY JUANITA YACUE MEDINA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	German Trujillo - Líder zonal de BIU

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés R.*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
29	NEIVA	1075276419	SANDRA VIVIANA ZAMORA CARDOZO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	German Trujillo - Líder zonal de BIU
30	NEIVA	51581062	NUBIA MERCEDES MELO ROJAS	40	VISAE	Bienestar Integral	Egresados	Martha Nathalia Poveda Líder Nacional de Egresados
31	NEIVA	1077853880	MIGUEL ANGEL CICERI MOTTA	40	GCMO	Bienestar Integral	Gestión Ambiental	Vanessa Ramos Líder Nacional de Gestión Ambiental y Líder Zonal de BIU
32	NEIVA	1076500112	JUAN ESTEBAN ACOSTA SANTANA	40	VIEM	Bienestar Integral	Innovación y Emprendimiento	Iban Geovany Quesada - VIEM
33	NEIVA	1007938099	MARIA LIZETH MORA CRUZ	40	GCMK	Bienestar Integral	Zonal Comunicación y Marketing GCMK	Geisa Lara Docente ECSAH
34	NEIVA	1006549998	YENIFER TATIANA ROJAS PANTOJA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Mario Barona - Líder Zonal de consejería Tatiana Polania - Consejera académica
35	NEIVA	1192714084	JAIR CABRERA OLARTE	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Mario Barona - Líder Zonal de consejería Tatiana Polania - Consejera académica
36	NEIVA	1003893768	PAULA DANIELA RODRIGUEZ ESCANDON	40	Dirección Zonal	Permanencia Estudiantil	Apoyo Dirección Zonal	Dra. Gloria Vargas Directora de Centro Mario Barona - Líder Zonal de consejería
37	NEIVA	1003951895	MILDRED CAMILA OTÁLORA LOSADA	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Líder Zonal de Monitoria	Mario Barona Líder Zonal de Consejería Académica
38	NEIVA	1006159076	LUZ DARY DIAZ OLAYA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	Diana Moreno Tatiana Polania - Consejera académica
39	NEIVA	1075254974	MAIKER DANIEL CARVAJAL ZUÑIGA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Diana Moreno Tatiana Polania - Consejera académica
40	PITALITO	1004446654	JOHAN SEBASTIÁN GUTIÉRREZ NÚÑEZ	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Jhon Jairo Aldana - Local Biblioteca Elizabeth Marroquin - Líder Zonal de Biblioteca Luis Ernesto Ramírez - Director de centro

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
41	PITALITO	1004441507	ANGIE ZULEIMA GONZALEZ GOMEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Silvia Alejandra Trujillo - Bienestar German Trujillo - Líder zonal de BIU Luis Ernesto Ramírez - Director de centro
42	PITALITO	1084330056	JUAN FELIPE GUTIÉRREZ SALAMANCA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ángela Carolina Echeverri - Consejera Académica Luis Ernesto Ramírez - Director de centro
43	PITALITO	1127212330	BRAYAN NICOLAS MORALES HUERFANO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ángela Carolina Echeverri - Consejera Académica Luis Ernesto Ramírez - Director de centro
44	PITALITO	1006961531	HARRISON QUIGUANAS PATIÑO	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Ana Lucía Álvarez - RyC Luis Ernesto Ramírez - Director de centro
45	PITALITO	1007194233	JAZMIN ANDREA MUÑOZ HERRERA	40	VIDER	Permanencia Estudiantil	SINEP	Ángela Carolina Echeverri - Consejera Académica Luis Ernesto Ramírez - Director de centro
46	PUERTO ASIS	1123318428	MAROLYN JULISSA DIAZ VIDAL	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Morery Ortega - Directora del centro
47	PUERTO ASIS	1125411424	ELIANA MARITZA ORTEGA COMETA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Morery Ortega - Directora del centro
48	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	1004301071	JHONNY ALEJANDRO PERDOMO GUENIS	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Edna Roció Rojas Murcia - Consejera Académica Hna. Blanca Rubiela Orozco Gómez - Directora del centro Germán Trujillo - Líder zonal de BIU
49	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	1006518706	JENNIFER ALEJANDRA RODRIGUEZ MONTOYA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Edna Roció Rojas Murcia - Consejera Académica Hna. Blanca Rubiela Orozco Gómez - Directora del centro

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Lucy O R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
50	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	1117805430	ANDREA CAROLINA SANCHEZ OLAYA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Edna Rocío Rojas Murcia - Consejera Académica Hna. Blanca Rubiela Orozco Gómez - Directora del centro
51	VALLE DEL GUAMUEZ	1006996613	LORENA JAKELINE MELO ARTEAGA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Leonardo Antonio Redondo Martínez - Director del centro Germán Trujillo - Líder zonal de BIU
52	VALLE DEL GUAMUEZ	1006997417	IRENE LIZETH BRAVO YANDI	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Leonardo Antonio Redondo Martínez - Director del centro
53	VALLE DEL GUAMUEZ	1006998168	NAYELY TAMARA FIGUEROA CADENA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Leonardo Antonio Redondo Martínez - Director del centro

**G. Monitores Zona Caribe**

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
1	AGUACHICA	1065885280	OSCAR DAVID ROPERO SALDAÑA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Jorge Mario Vega Palencia Evangalina Pérez Líder Zonal de Bienestar
2	AGUACHICA	1065914280	CARMEN MARGOT CARABALLO CARVAJALINO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Jorge Mario Vega Palencia
3	AGUACHICA	1065914308	YERLY LIZETH CABIEDES BARRERA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Jorge Mario Vega Palencia
4	Puerto Colombia	1002014746	DANIELA CELESTE SERJE SEGRERA	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Sandra Oyola
5	Puerto Colombia	1193597892	RAQUEL SARAY FLÓREZ MORELOS	40	SIGI	Académicos	Investigación	Hamilton García
6	Puerto Colombia	1002133875	VALENTINA ANILLO MARTINEZ	40	VIDER	Académicos	OIR	Lorena Baleta -Carmen Lozano
7	Puerto Colombia	1007071192	MICHAEL ANDERSON HERRERA SILVERA	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Andrés Ariza Amero
8	Puerto Colombia	1143269930	ADOLFREDO FLOREZ MARTINEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Evangalina Pérez Líder Zonal de Bienestar Aura Marcela Correa Consejería Académica

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés Ariza Amero*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
9	Puerto Colombia	1143166935	MARICELA ISABEL ARAUJO FUENTES	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Evangelina Pérez Líder Zonal de Bienestar Aura Marcela Correa Consejería Académica
10	Puerto Colombia	1001865839	CAMILA ANDREA MERCADO THERAN	40	VISAE	Bienestar Integral	Egresados	Martha Nathalia Poveda Líder Nacional de Egresados Aura Marcela Correa Consejería Académica
11	Puerto Colombia	1129501859	GRACE PAOLA PALMA VALLEJO	40	GCMO	Bienestar Integral	Gestión Ambiental	Vanessa Ramos Líder Nacional de Gestión Ambiental y Líder Zonal de BIU
12	Puerto Colombia	1052084173	VICTOR LUIS LORA CARRASQUILLA	40	GRADOS	Bienestar Integral	Grados	Leydiana del Carmen Chacón
13	Puerto Colombia	72199819	ERIS RAFAEL FLOREZ BARRIOS	40	VIEM	Bienestar Integral	Innovación y Emprendimiento	Witt Jay – VIEM
14	Puerto Colombia	1002001055	ISAI GABRIEL PEREZ BAQUERO	40	GCMK	Bienestar Integral	Zonal Comunicación y Marketing GCMK	Deisy Ávila Gerencia de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
15	Puerto Colombia	1003073496	MARÍA ISABEL CHICA VILLERO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Sandra Oyola
16	Puerto Colombia	1007174954	RAFAEL EDUARDO GARCIA DE LA HOZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Sandra Oyola
17	Puerto Colombia	1001789320	NATALIA CAROLINA DE LA CRUZ GARCIA	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Líder Zonal de Monitoria	Daian González Líder Nacional de Monitoria
18	Puerto Colombia	1065653505	MILLY DIOSELIN VILLALBA ABUD	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (Apoyo a gestión documental en Registro y Control)	Javier Cruz RyC
19	Puerto Colombia	72278796	ALEJANDRO LUIS LOPEZ TRESPALACIOS	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Javier Cruz RyC
20	Puerto Colombia	1140844256	YESMI CECILIA DONADO PACHECO	40	VIDER	Permanencia Estudiantil	SINEP	Sandra Oyola Consejería Académica
21	CARTAGENA	11165309	DAIBIS ENRIQUE MONTES CÓRDOBA	40	ECEDU	Académicos	Práctica Pedagógica	Wilton Mendoza
22	CARTAGENA	1052092797	SARA ISABEL MORE BOBADILLA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Neidy Cristina Garay Arrieta Evangelina Pérez Líder Zonal de Bienestar
23	CARTAGENA	1052733194	HEIDY MARGARITA LLAMAS ALMEIDA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Neidy Cristina Garay Arrieta

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
24	CARTAGENA	45688647	MARILENA CAICEDO LÓPEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Neidy Cristina Garay Arrieta
25	COROZAL	1102839542	MARIA MARGARITA BERTEL TUIRAN	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Guian Carlos Assia Santos Evangelina Pérez Líder Zonal de Bienestar
26	COROZAL	1005582070	VANESSA LUCÍA SINCELEJO ACOSTA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Guian Carlos Assia Santos
27	COROZAL	1100629425	DANIELA CABARCAS MONTERROZA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Guian Carlos Assia Santos
28	CURUMANÍ	1064706280	SERGIO ALEJANDRO PEREZ MARTINEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Hirina Loiza Álvarez Evangelina Pérez Líder Zonal de Bienestar
29	CURUMANÍ	1064707283	KAREN DANIELA QUINTERO ORTIZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Hirina Loiza Álvarez
30	CURUMANÍ	1091675877	ANDRES FELIPE SILVA VILLARREAL	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Hirina Loiza Álvarez
31	EL BANCO	1007570328	GUILLERMO JOSE BENAVIDES RANGEL	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Luz Elena Duarte Guevara
32	LA GUAJIRA	1118875514	LIZETH MARILIN CÁCERES PACHECO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Eliana Margarita Castañeda Evangelina Pérez Líder Zonal de Bienestar
33	LA GUAJIRA	84092692	DAMAR STIVENSON DELUQUE PIMIENTA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Eliana Margarita Castañeda
34	LA GUAJIRA	1193540114	DARLIS CRISTINA ORTIZ DIAZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Eliana Margarita Castañeda
35	PLATO	1193142231	ANGY PAOLA ALMENDRALES FERNANDEZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Ruth Marcela Escobar Payares Evangelina Pérez Líder Zonal de Bienestar
36	PLATO	1081915298	NERYS MARIA ORTIZ CAMPO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ruth Marcela Escobar Payares
37	SAHAGÚN	1003359587	DARCY VILORIA MENDOZA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Dianis Arrieta Berrocal Evangelina Pérez Líder Zonal de Bienestar
38	SAHAGÚN	1003498143	DIEGO ANDRÉS TORRES CORDERO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Dianis Arrieta Berrocal

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Neidy CR*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
39	SAHAGÚN	1003499607	JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ SIERRA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Dianis Arrieta Berrocal
40	SAHAGÚN	1003502428	ANDRES ANTONIO MONTIEL CARE	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Yasmín Rangel RyC CCAV Sahagún
41	SANTA MARTA	1221966882	MAIRA ALEJANDRA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	40	VINTER	Académicos	Internacionalización	Genny Serrano
42	SANTA MARTA	1004357469	GABRIELA ISABEL CAYÓN BEDOYA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Sandra Rodríguez Evangelina Pérez Líder Zonal de Bienestar
43	SANTA MARTA	1082857284	EDUAR MALAMUT GÓMEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Juan José Candelario Samper
44	SANTA MARTA	1007588665	MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ ARROYAVE	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Juan José Candelario Samper
45	SANTA MARTA	1007744354	MARTHA PATRICIA CURVELO VARGAS	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Edgardo Núñez
46	VALLEDUPAR	1065853487	DILAN FERNANDO POVEDA DIAZ	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Ingrid Matilde Pérez Vásquez
47	VALLEDUPAR	1065846002	MIGUEL ANGEL DE LA HOZ MOLINA	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Ingrid Matilde Pérez Vásquez
48	VALLEDUPAR	1082837393	NATALY MICHELL CONTRERAS OBANDO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Ingrid Matilde Pérez Vásquez Evangelina Pérez Líder Zonal de Bienestar
49	VALLEDUPAR	1065639613	JAIRO ALFONSO PAEZ ROBLES	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ingrid Matilde Pérez Vásquez
50	VALLEDUPAR	1193528315	YUBITZA YULIANA QUINTERO CARRILLO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Ingrid Matilde Pérez Vásquez
51	VALLEDUPAR	1042458740	JULIÁN CAMILO TORO CHACÓN	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Ingrid Matilde Pérez Vásquez
52	VALLEDUPAR	1065855196	DANA MARCELA ROMERO ALDANA	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	SAI (Zona)	Ingrid Matilde Pérez Vásquez Consejería Académica

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

**H. Monitores Zona Occidente**

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
1	DOSQUEBRADAS	1022440562	CHAROL VANESSA SANCHEZ AVENDAÑO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Consejera Jessica Martínez
2	DOSQUEBRADAS	1088356451	EMILY NATHALIA TAMAYO LÓPEZ	40	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Liliana Bastidas Consejera Jessica Martínez
3	DOSQUEBRADAS	1004753480	JUAN CAMILO GIRALDO CARDONA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Director Yulian Casadiego Jesús María Duque Líder Zonal de BIU
4	DOSQUEBRADAS	1007831171	VERÓNICA ARICAPA CAÑAS	40	VIEM	Bienestar Integral	Innovación y Emprendimiento	Camilo Solano - VIEM
5	DOSQUEBRADAS	1053860283	LEIDY ALEJANDRA OSPINA CARVAJAL	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Consejera Jessica Martínez
6	DOSQUEBRADAS	1093228689	JULISSA BETANCUR TABARES	40	SIGI	Académicos	Investigación	Martha Viviana Zuluaga - Líder zonal de investigación
7	LA DORADA	1053806142	OLGA FERNANDA ROJAS RUIZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Directora Luz Carime Rodríguez Jesús María Duque Líder Zonal de BIU
8	LA DORADA	1003710464	CARLOS DANIEL GONZALEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Consejera Sandra Gómez Directora Luz Carime Rodríguez
9	LA DORADA	1128625853	INDIRA TATIANA ZAPATA VILLEGAS	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Consejera Sandra Gómez Directora Luz Carime Rodríguez
10	MEDELLÍN	1143333164	DANIELA VICTORIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	40	VIMEP	Académicos	Biblioteca	Líder Zonal Marcela Isaza
11	MEDELLÍN	1001114084	SARA DANIELA BAYONA ROA	40	VIDER	Académicos	OIR	Líder zonal Walter Aristizabal Líder zonal Laura Quintero
12	MEDELLÍN	43271829	LUISA FERNANDA ISAZA POSADA	40	ECEDU	Académicos	Práctica Pedagógica	Líder Zonal Laura Elles
13	MEDELLÍN	1152199349	DIDIER ORLAY RESTREPO CANO	20	VIMEP	Académicos	Prácticas de Laboratorio	Líder zonal Gloria Liliana Bastidas Líder zonal ECBTI Sindy Escobar
14	MEDELLÍN	42688132	GLORIA ELIANA GUTIÉRREZ FLÓREZ	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Jesús María Duque Líder Zonal de BIU

*"Más UNAD, más país"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
15	MEDELLÍN	1028011576	DINA PATRICIA CALDERIN CAVADIA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Jesús María Duque Líder Zonal de BIU
16	MEDELLÍN	1007538877	FRANCELLY QUIROZ GONZALEZ	40	VISAE	Bienestar Integral	Egresados	Martha Nathalia Poveda Líder Nacional de Egresados
17	MEDELLÍN	1035232450	MANUELA TOBÓN ACEVEDO	40	GCMO	Bienestar Integral	Gestión Ambiental	Vanessa Ramos Líder Nacional de Gestión Ambiental y Líder Zonal de BIU
18	MEDELLÍN	1017267660	ESTEBAN ISAZA GOMEZ	40	GRADOS	Bienestar Integral	Grados	Líder zonal Juan José Ramírez
19	MEDELLÍN	1000655413	MARIA CAMILA MONSALVE LOPERA	40	GCMK	Bienestar Integral	Zonal Comunicación y Marketing GCMK	Luis Miguel Ramírez Docente ECSAH
20	MEDELLÍN	43973270	JOANNA TAPIA TIETJEN	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Edgar Thomas Líder Zonal de Monitoria
21	MEDELLÍN	1020454922	MARIBEL ARRIETA HERRERA	40	Dirección Zonal	Permanencia Estudiantil	Apoyo Dirección Zonal	Dra. Gloria Herrera y Líder zonal Edgar Thomas
22	MEDELLÍN	1193389947	KAREN DAIANNA GIL ZULUAGA	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Líder Zonal de Monitoria	Daian González Líder Nacional de Monitoria
23	MEDELLÍN	1037616610	GLORIA ANDREA TOBÓN ARANGO	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nyced Ceniaida Cortes Hernández Contact Center
24	MEDELLÍN	1005719896	LUISA MARÍA VILLARREAL ROA	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	SINEP	Walter Jairo Aristizabal Berrio
25	QUIBDÓ	1077433812	ANDERSON PEREA ESCARPETA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Director Nelson Casas Jesús María Duque Líder Zonal de BIU
26	QUIBDÓ	11811350	JERLEN CAICEDO PEREA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Consejera Académica Nadia Abadía Director Nelson Casas
27	QUIBDÓ	1077453362	JESÚS MANUEL MENA MORENO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Consejera Académica Nadia Abadía Director Nelson Casas
28	TURBO	1193593511	MARÍA FERNANDA ZAPATA HINESTROZA	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas)	Directora Mónica Caicedo Jesús María Duque Líder Zonal de BIU
29	TURBO	1007504097	EVA SANDRITH GALÉ FERNÁNDEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Consejera Académica María del Pilar Azcona Directora Mónica Caicedo

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R.*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas semanales	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Nombre supervisor
30	TURBO	1045523423	MARÍA FERNANDA MORENO BOHÓRQUEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil	Consejera Académica María del Pilar Azcona Directora Mónica Caicedo
31	TURBO	1007872674	FABIAN DE JESUS BERNA PEREA	40	RyC	Permanencia Estudiantil	SAI (RyC)	Consejera Académica María del Pilar Directora Mónica Caicedo

**I. Monitores de apoyo Nacional**

No.	Zona	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Curso Académico /Nacional o Zonal	Nombre supervisor
1	ZCBC	BOGOTÁ JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	20385054	MARIA TERESA JARA RODRIGUEZ	40	VIDER	Académicos	CampoUNAD	Nacional	Juan Carlos González
2	ZSUR	IBAGUÉ	1110582515	YURI TATIANA LORZA GUERRERO	40	VIDER	Académicos	CampoUNAD	Nacional	Juan Carlos González
3	ZCBC	BOGOTÁ JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1030634692	JEISON STIVEN ZAPATA PINZÓN	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	ACADÉMICOS Curso Académico ALGEBRA, TRIGONOMETRÍA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	Director de Curso Edson Daniel Benítez y Consejería Académica Paola Rodríguez
4	ZCBC	BOGOTÁ JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1000321430	LINDA ISABEL NÚÑEZ ESPITIA	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	ACADÉMICOS Curso Académico COMPETENCIAS COMUNICATIVAS ECSAH	Directora del Curso Competencias Comunicativas Nidia Rivera
5	ZCBC	BOGOTÁ JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1014245533	DAVID LEONARDO REYES GONZALEZ	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	ACADÉMICOS Curso Académico FÍSICA GENERAL	Diana Lorena Tique Escobar Directora del Curso
6	ZCBOY	CHIQUEQUIRÁ	1053348116	MÓNICA PATRICIA MURCIA BENITEZ	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	ACADÉMICOS Curso Académico HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Director de Curso Wcdaly.cortes
7	ZCBC	BOGOTÁ JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1019098783	JUAN SEBASTIAN PINILLA ACEVEDO	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	ACADÉMICOS Curso Académico HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Director de Curso Wcdaly.cortes
8	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1015394669	CRISTIAN ZAMIR SANTOFIMIO HURTADO	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	ACADÉMICOS Curso Académico INGLÉS A2	Yohana María Amante Negrete
9	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	80171740	DIEGO ANDRES MOLAN GUERRERO	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	ACADÉMICOS Curso Académico INGLÉS B1	Yohana María Amante Negrete
10	ZOCC	DOSQUEBRADAS	1057305430	LORENA VILLEGAS ALZATE	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	ACADÉMICOS Curso Académico INGLÉS A1	Yohana María Amante Negrete

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Carolina Calle*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Zona	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Curso Académico /Nacional o Zonal	Nombre supervisor
11	ZCBOY	SOGAMOSO	1057611141	YESICA KATERINE AMADO GONZALEZ	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	ACADÉMICOS Curso Académico COMPETENCIAS COMUNICATIVAS ECSAH	Directora del Curso Competencias Comunicativas Nidia Rivera
12	ZCBOY	TUNJA	1049656454	KAREN ELIANA CORREA MORA	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	CURSO ACADÉMICA CÁTEDRA UNADISTA	Andrea Alvis y Mónica Belalcazar Directoras Cátedra Unadista
13	ZCBOY	TUNJA	1049653305	DIANA ROCÍO GONZÁLEZ GÓMEZ	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	CURSO ACADÉMICA CÁTEDRA UNADISTA	Andrea Alvis y Mónica Belalcazar Directoras Cátedra Unadista
14	ZCBOY	TUNJA	1049643321	EDGAR GIOVANNY VARGAS	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	Curso Académico Cultura Política	Director del Curso Cultura Política Oscar Mateo Ramírez y Consejería Académica Sulay Bernal
15	ZCBOY	TUNJA	1054254047	LUISA FERNANDA FERNÁNDEZ RINCÓN	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	Curso Académico Química	Directora del Curso Química Lady Diana Castañeda y Consejería Académica Sulay Bernal
16	ZCSUR	PALMIRA	16840461	HARBY ANDRÉS BUENO LARGACHA	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	ACADÉMICOS Curso Académico PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO	Carolina Castaño Gutiérrez y Docente Harold Cabrera
17	ZCSUR	PASTO	1087411023	ANA CAMILA ROSAS CALDERÓN	40	VIACI	Académicos	Cursos Académicos	ACADÉMICOS Curso Académico PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO	Carolina Castaño Gutiérrez
18	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1024511436	ALVARO JAVIER JIMENEZ GUIZA	40	VIACI	Académicos	Escuela ECACEN	Nacional	Viviana Palacios Secretaria Académica
19	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1122820271	OSCAR ANDRES URECHE REGALADO	40	VIACI	Académicos	Escuela ECAPMA	Nacional	Luz Nidia Gómez Secretaria Académica
20	ZCBOY	TUNJA	1002329078	ÁNGELA YANETH MARTÍNEZ JIMÉNEZ	40	VIACI	Académicos	Escuela ECEDU	Nacional	Wilmington Márquez Secretario Académico
21	ZCBC	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1000973107	JUAN DAVID RAMOS URREA	40	VIACI	Académicos	Escuela ECJP	Nacional	Irina Perdomo Torres
22	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1000001781	JULIANA SANCHEZ	40	VIACI	Académicos	Escuela ECSAH	Nacional	Jacqueline Pérez Secretaria Académica
23	ZCAR	SANTA MARTA	1004366837	JULIO CESAR AYALA MARTINEZ	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECACEN Líder de Programa Administración de Empresas	Nacional	Marilu Avendaño Líder Nacional Programa Administración de Empresas

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Zona	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Curso Académico /Nacional o Zonal	Nombre supervisor
24	ZCBOY	SOGAMOSO	1057580031	NAYIBE YAMILE RODRIGUEZ CRUZ	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECACEN Líder de Programa Contaduría Pública	Nacional	Diana Marcela Figueroa Fonseca Líder Nacional Programa Contaduría Pública
25	ZCBOY	TUNJA	1049633087	NELFI CAROLINA VEGA GARCÍA	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECAPMA Líder de Programa Agronomía	Nacional	Jorge Antonio Girón Mendieta Líder Nacional Programa Agronomía
26	ZCBOY	DUITAMA	1055274017	CRISTIAN ALEJANDRO RINCÓN ROJAS	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECBTI Cadena de formación en Industrial	Nacional	Leonardo Alzate Ríos
27	ZCSUR	PASTO	1010026119	JONATHAN GIRALDO DIAZ ORTEGA	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECBTI Cadena de formación en Sistemas	Nacional	Ing. Sonia Moreno
28	ZCBOY	TUNJA	1049652168	SANTIAGO NAVAS ESCOBAR	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECBTI Líder de Programa Ingeniería de Alimentos	Nacional	Clara Isabel Sánchez Berna
29	ZCAR	VALLEDUPAR	1065646890	ANA MARIA CASELLES TORO	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECEDU Líder de Programa licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés	Nacional	Julio César Tulande Rengifo
30	ZCAR	COROZAL	1103110518	EDUARDO CARLOS BARRIOS PARDO	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECISA Líder de Programa Tec. Imágenes Diagnósticas	Nacional	Nelson Ricardo Ávila Meneses
31	ZCBC	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1098673047	GEINER ANDRÉS SÁNCHEZ ARRIETA	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECISA Cadena de formación en Administración de Salud	Nacional	Gina Marcela Pacheco Ramos
32	ZCBC	SOACHA	1016592924	HARY VANESSA HOYOS ZAMBRANO	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECJP Líder de Programa Ciencia Políticas-Derecho	Nacional	Angie Vanessa Quintero Ríos
33	ZCAR	VALLEDUPAR	1082846372	LILIA LORENA PERTUZ TORRES	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECSAH Líder de Programa Psicología	Nacional	Adriana María Rojas Líder Nacional del Programa de Psicología
34	ZCORI	OCAÑA	1007387736	KRISTAL ANDREA LINDARTE GALVÁN	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECSAH Líder de Programa Psicología	Nacional	Adriana María Rojas Líder Nacional del Programa de Psicología
35	ZCBOY	SOGAMOSO	1007400711	LAURA NATALIA CASTELLANOS HOLGUÍN	40	VIACI	Académicos	Escuela: ECSAH Líder del Programa Comunicación Social	Nacional	Paola Andrea Noreña Gil Líder Nacional Programa Comunicación Social

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Zona	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Curso Académico /Nacional o Zonal	Nombre supervisor
36	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1014267350	NATHALIA LÓPEZ VELÁSQUEZ	40	VIACI	Académicos	Escuelas ECBTI	Nacional	Miguel Andrés Heredia Secretario Académico
37	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1012399078	JUIÁN DAVID ROMERO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas) Nacional	Nacional	Elicenia Arias Piedrahita Líder Nacional de Bienestar Integral
38	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1032497815	VHENDI HARIAKNI PEÑA CASTELLANOS	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas) Nacional	Nacional	Elicenia Arias Piedrahita Líder Nacional de Bienestar Integral
39	ZCBOY	TUNJA	1002366331	AMY PAOLA ARIAS HURTADO	40	BIU	Bienestar Integral	Bienestar Integral (para sus diferentes líneas) Nacional	Nacional	Elicenia Arias Piedrahita Líder Nacional de Bienestar Integral
40	ZCBOY	TUNJA	1121949017	DAVID RICARDO CARRASCO COCINERO	40	VISAE	Bienestar Integral	Egresados Nacional	Nacional	Martha Natalia Poveda Líder Nacional de Egresados
41	ZCBC	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	79571310	EDGAR GIOVANNI ORTIZ DIAZ	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
42	ZCBC	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1000160979	LAURA MILENA ACERO HERNÁNDEZ	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
43	ZCBC	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1001089683	DANIEL ESTEBAN GARCIA QUIÑONEZ	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
44	ZCBC	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1024579884	DANIEL FELIPE MEJIA CUBIDES	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
45	ZCBC	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1026560911	NELSON MAURICIO VÁSQUEZ MESA	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
46	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1000729642	JESSICA FERNANDA CORREDOR CUESTA	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
47	ZCBOY	DUITAMA	1052413577	DAYANNA MARÍA TÁMARA FONSECA	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
48	ZCBOY	TUNJA	1055186339	IRMA CAROLINA MARTINEZ CHEIVA	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Carolina Calle*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Zona	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Curso Académico /Nacional o Zonal	Nombre supervisor
49	ZCBOY	TUNJA	1056805276	CRISTIAN DAVID HERNÁNDEZ CASTILLO	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
50	ZCBOY	TUNJA	1101691877	DIEGO FERNANDO NIÑO VÁSQUEZ	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
51	ZCORI	BUCARAMANGA	1095954003	JONNATHAN DAVID JAIMES NAVARRO	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
52	ZCSUR	PALMIRA	1113623726	MIGUEL ANGEL CARABALI PALOMINO	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
53	ZOCC	LA DORADA	1014200518	ALEJANDRA GUERRERO MONTAÑEZ	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
54	ZSUR	FLORENCIA	1193538796	MARIA CAMILA CANO LOPEZ	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
55	ZSUR	PITALITO	1007562848	ESTEBAN TORRES ECHEVERRI	40	GCMK	Bienestar Integral	Nacional Comunicación y Marketing GCMK	Nacional GCMK	Deisy Ávila Gerente de Comunicación y Marketing Alejandra Correa
56	ZCSUR	PALMIRA	1113649904	DIANA YISELLY CASTILLO ALMEIDA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Acompañamiento Estudiantil (Retención Y Permanencia) Nacional	Nacional	Francia Villegas Líder Nacional de Retención y Permanencia
57	ZCBOY	SOGAMOSO	1051522166	DEYSI EMILCE. PATIÑO FUQUEN.	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Educación Inclusiva	Nacional	Lyda Solange Prieto Soriano Consejería Académica
58	ZCBOY	TUNJA	1002397535	PAULA ALEJANDRA GONZALEZ MORENO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Educación Inclusiva	Nacional	Imelda Torres Líder Zonal de Consejería Académica y Lyda Solange Prieto Soriano Consejería Académica
59	ZCBOY	TUNJA	1010058952	JUDITH ANDREA BRAND LOPEZ	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Educación Inclusiva	Nacional	Imelda Torres Líder Zonal de Consejería Académica y Lyda Solange Prieto Soriano Consejería Académica
60	ZCORI	BUCARAMANGA	37901345	FANNY ANDREA ARIAS ARGÜELLO	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Educación Inclusiva	Nacional	Lyda Solange Prieto Soriano Consejería Académica

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Lyda Solange Prieto Soriano*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Zona	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Curso Académico /Nacional o Zonal	Nombre supervisor
61	ZCORI	CÚCUTA	1004913735	BRENDA GABRIELA AFANADOR REYES	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Educación Inclusiva	Nacional	Lyda Solange Prieto Soriano y Sindy Acevedo
62	ZCORI	PAMPLONA	1006697368	SAIRA LISETTE REYES ÁVILA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Educación Inclusiva	Nacional	Lyda Solange Prieto Soriano y Sindy Acevedo
63	ZSUR	NEIVA	1075285433	XIOMARA VIVIANA CASANOVA MENDOZA	40	Consejería Académica	Permanencia Estudiantil	Educación Inclusiva	Nacional	Lyda Solange Prieto Soriano y Sindy Acevedo
64	ZCSUR	PALMIRA	1113311620	MARIA CAMILA LONDOÑO PEREZ	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Redes Consejería Académica	Nacional	Sindy Acevedo Líder Nacional de Consejería Académica
65	ZSUR	IBAGUÉ	1110063077	JEAN CARLOS RENGIFO DELGADILLO	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Redes Estamentarias Docentes	Nacional	Harold Esneider Pérez Waltero Presidente Red de Docentes y Líder Nacional de Monitoría
66	ZSUR	IBAGUÉ	1110599604	ANGIE DAYANNA GARRIDO SOGAMOSO	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Redes Estamentarias Egresados	Nacional	Jorge Quinto Mosquera Presidente Red de Egresados y Líder Nacional de Monitoría
67	ZSUR	IBAGUÉ	1110589164	KAREN MELISSA CAMPO SÁNCHEZ	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	Redes Estamentarias Estudiantes	Nacional	Carolina Calle Presidenta Red de Estudiantes y Líder Nacional de Monitoría
68	ZAO	ACACIAS	1121962562	JENY ALEJANDRA BELTRAN MARTINEZ	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
69	ZAO	YOPAL	1006552655	ANGIE JULIETH GRANADOS	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
70	ZAO	YOPAL	1118561041	ADRIANA JULIETH CACERES CARVAJAL	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
71	ZCAR	CURUMANÍ	1193151516	MICHELLE ALEJANDRA RINCÓN CORREA	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
72	ZCAR	VALLEDUPAR	49794758	MARÍA JOSÉ RUMBO BARROS	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
73	ZCBC	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1000320607	KEVIN ANDRES PIEDRA MENDEZ	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
74	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1007423598	JACKELINE ANDREA RODRIGUEZ ALDANA	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Lyda Solange*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Zona	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Curso Académico /Nacional o Zonal	Nombre supervisor
75	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1031179572	JACKSON DAVID FONTECHA SOLORZANO	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
76	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1052917017	YENY PAOLA VELA HERNÁNDEZ	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
77	ZCBOY	DUITAMA	1010037446	JULIANA ALBARRACÍN CASALLAS	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
78	ZCBOY	SOCHA	1052380391	GEGNIDA ROSDERY SANABRIA RUIZ	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
79	ZCBOY	SOCHA	1056552937	WILLINTON ESTEBAN GARCÍA CARREÑO	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
80	ZCBOY	TUNJA	1049657281	YUBER ALEXIS SAAVEDRA MATTA	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
81	ZCBOY	TUNJA	46683278	ANGELA MARITZA PUERTO GARCIA	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
82	ZCBOY	TUNJA	1049633112	JUANA JOHANA SERPA ROMERO	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
83	ZCBOY	TUNJA	1054709607	MARIA ISABEL PORRAS ARIAS	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
84	ZCORI	BUCARAMANGA	1098615409	CLARA GISSELA RIVERA VILLAMIZAR	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
85	ZCORI	MÁLAGA	1096955487	JENNY NATALIA ORTIZ JAIMES	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
86	ZCSUR	PASTO	1087411952	EDISON ANCISAR VALLEJO BASTIDAS	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
87	ZCSUR	PASTO	1085322201	NESLI YERALDIN DE LA CRUZ MEZA	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
88	ZSUR	IBAGUÉ	52899465	NANCY JOHANNA GONZALEZ GÓMEZ	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
89	ZSUR	NEIVA	1003951477	SELENA DEL PILAR CHAPARRO CASTAÑEDA	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
90	ZSUR	NEIVA	52837684	DIANA LISETH RAMOS ARAMBULO	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center
91	ZSUR	PITALITO	1007328203	DANIELA QUINTERO URÁN	40	GCMK	Permanencia Estudiantil	SAI (Contact Center)	Nacional	Nyced Cenaida Cortes Hernández Contact Center

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co  
Bogotá, D.C., Colombia*

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

No.	Zona	Centro	Número de documento	Nombre Completo	No. de horas	Unidad que apoyará	TIPOLOGÍA	Subtipología	Curso Académico /Nacional o Zonal	Nombre supervisor
92	ZCBC	FACATATIVA	1007362264	DANIELA VALENTINA BELEÑO BENAVIDEZ	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	SAI (Proyectos especiales-Devoluciones)	Nacional	Adriana Tarazona Líder Nacional del SAI
93	ZCBOY	DUITAMA	1052416354	LAURA XIMENA SISSA GONZALEZ	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	SAI (Proyectos especiales-Jóvenes en Acción)	Nacional	Adriana Tarazona Líder Nacional del SAI
94	ZCSUR	CALI	66919696	ELIANA DELGADO LOZANO	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	SAI (Proyectos especiales)	Nacional	Adriana Tarazona Líder Nacional del SAI
95	ZCSUR	CALI	94454268	ELDER RODRÍGUEZ ESPINOSA	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	SAI (Proyectos especiales)	Nacional	Adriana Tarazona Líder Nacional del SAI
96	ZCBC	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1136911856	MELANI YULIETH LOPEZ TORRES	40	VISAE	Permanencia Estudiantil	SAI (Proyectos especiales-Generación E)	Nacional	Daian González Líder Nacional de Monitoría
97	ZCBC	BOGOTA JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1001059783	KAREN DAYANA QUIROGA ROJAS	40	VIMEP	Permanencia Estudiantil	SUA	Nacional	Jamilton Vega Líder Nacional SUA
98	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1012455600	LOREN DANIELA PEÑALOZA ALVAREZ	40	VIMEP	Permanencia Estudiantil	SUA	Nacional	Jamilton Vega Líder Nacional SUA
99	ZCBC	JOSE CELESTINO MUTIS	1016092862	MICHEL JAREN JIMENEZ VIVES	40	VIMEP	Permanencia Estudiantil	SUA	Nacional	Jamilton Vega Líder Nacional SUA

**Parágrafo 1.** En este artículo en las tablas de reconocimiento, en la columna de supervisores, se designan a los supervisores como actores académicos responsables del acompañamiento, retroalimentación y la aprobación del plan e informe de actividades mensual, según la tipología y sede en la que se desempeñará el estudiante, que permita a la VISAE, emitir la certificación de cumplimiento del plan de actividades.

**Parágrafo 2.** Todo lo que estipula la presente resolución relacionado con el proceso de reconocimiento de los monitores, se puede consultar con la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados -VISAE- a través del correo electrónico [emonitores@unad.edu.co](mailto:emonitores@unad.edu.co)

**Artículo 2. Estudiantes Generación E o con becas de matrícula. Estudiantes Generación E o con beneficios de matrícula.** El estudiante de Generación E (Componente Equidad) o que cuente con otros beneficios de matrícula, teniendo en cuenta, que el programa de Generación E o las becas les cubre el 100% del valor de la matrícula del programa de grado, la Universidad le podrá brindar por la monitoría que

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés R.*

*Carolina Calle*

## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

desempeño, únicamente el incentivo económico y el Incentivo de cualificación en razón, que los beneficios académicos (descuento de matrícula) no son acumulables.

**Artículo 3. Claridades Matrícula Cero.** Los estudiantes a quienes se seleccionen en la convocatoria de monitoria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, desde el mes de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2022, por instrucciones del Ministerio de Educación Nacional, no podrán acceder al beneficio del Gobierno Nacional del programa de Matrícula Cero, en consideración a que cuentan con un beneficio del 100% en el valor de la matrícula, bien sea que provengan de la Universidad o de algún ente territorial.

**Parágrafo único.** En tal sentido, los estudiantes que accedan a la monitoria no podrán hacer ninguna reclamación posterior por dicho concepto, ni se generarán saldos a favor relacionados con matrícula, dado que los beneficios no son acumulables y se distribuyen de manera equitativa entre los estudiantes que lo requieran y no cuenten con otro beneficio.

**Artículo 4. Tipología.** El desempeño de la monitoria se ejercerá mediante tres (3) tipologías diferentes, así:

a) Tipología de Permanencia Estudiantil. Desempeña el rol de apoyo a la labor de acompañamiento a los estudiantes, en la orientación académica en el campo de formación de Acogida e Integración Unadista, y en la construcción e implementación de estrategias para favorecer la adaptación, retención y permanencia exitosa de los estudiantes. Dentro de esta tipología, se integran las siguientes subtipologías:

- Acompañamiento Estudiantil
- Educación Inclusiva
- Sistema de Atención Integral (Contact Center; proyectos especiales; y Atención y gestión documental Registro y Control)
- Sistema Nacional de Educación Permanente (SINEP)
- Sistema Nacional de Educación Continua y Proyección Social (SINEC)
- Sistema Universitario Abierto (SUA)
- Liderazgo Zonal de Monitoria y Apoyo a Dirección Zonal

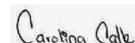
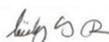
b) Tipología de Bienestar Integral. Apoya en la promoción de la vida universitaria en pro de la formación integral de los aspirantes, estudiantes y egresados a través de las vivencias significativas, definidas en cada una de las líneas de acción del

---

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*



## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

Bienestar Integral, tanto en la mediación virtual como *in situ*. Dentro de esta tipología, se integran las siguientes subtipologías:

- Bienestar (para sus diferentes líneas)
- Sistema de Gestión Ambiental
- Innovación y emprendimiento
- Grados
- Egresados
- Comunicaciones y Marketing
- Emisora RUV
- Canal de Televisión
- Redes Estamentarias

c) Tipología Académica: Dinamiza, apoya y orienta las diferentes estrategias virtuales y presenciales dispuestas para la interacción en la vida académica de los estudiantes, desde los diferentes escenarios de actuación. Dentro de esta tipología, se integran las siguientes subtipologías:

- Escuelas y Programa (Líder de Cadena de formación y Líder de programa, con mayor número de estudiantes).
- Cursos Académicos (Alta complejidad)
- Investigación
- Biblioteca
- CampoUNAD
- Observatorio Intersistemico Regional (OIR)
- Internacionalización
- Prácticas de Laboratorio
- Prácticas Pedagógicas
- Prácticas Profesionales Psicología

**Parágrafo 1.** Cada una de las tipologías se dividen en subtipologías, las cuales tienen responsabilidades específicas que definen el perfil de cada monitor y serán socializadas como documento anexo a la convocatoria. (Ver Anexo No. 01)

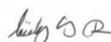
**Artículo 5. Disponibilidad de Tiempo.** Los monitores de todas las tipologías deberán disponer del tiempo presencial de 40 horas para desarrollar la monitoria en el Centro de la UNAD correspondiente. La franja de disponibilidad es de lunes a sábado, dentro de los rangos de atención de cada Centro.

---

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*



## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

En los horarios de atención presencial, la hora del almuerzo se incluye en las 40 horas.

**Parágrafo 1. Situaciones Excepcionales.** Dada la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional como consecuencia de la coyuntura mundial generada por el COVID 19, la monitoria se podría desarrollar de manera virtual o en alternancia, para lo cual la Vicerrectoría de Servicios Aspirantes, Estudiantes y Egresados lo informará de manera oficial a cada monitor si las circunstancias así lo ameritan y de acuerdo con las disposiciones gubernamentales de cada territorio.

**Parágrafo 2.** La intensidad de tiempo de dedicación semanal no podrá sobrepasar o disminuir los rangos preestablecidos por la Universidad, durante el desarrollo de la Monitoria, salvo razones de fuerza mayor o caso fortuito, para lo cual el Monitor, deberá enviar los soportes correspondientes al Líder Nacional de Monitores, para la autorización, aprobación y respectiva modificación de la intensidad horaria semanal mediante Resolución Rectoral. En atención a ello, los incentivos se ajustarán en la proporción correspondiente.

**Artículo 6. Incentivos.** La Universidad reconoce a los Monitores tres (3) tipos de incentivos referidos en el Reglamento Estudiantil (Acuerdo 029 de 2013, Artículo 90), los cuales son: el económico, académico y de cualificación.

INCENTIVOS DE LA MONITORIA 2022		
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL PRESENCIAL	INCENTIVO ACADÉMICO (descuento en la matrícula)	INCENTIVO ECONÓMICO (porcentual al tiempo desempeñado).
40 HORAS	100%	75% SMLV*

\*Salario Mínimo Legal Vigente 2022 (Colombia).

**Parágrafo 1.** El monitor no tiene ningún tipo de vínculo laboral ni contractual con la Universidad, por lo tanto, no podrá acceder a prestaciones sociales ni tampoco a un subsidio de transporte, dado que su condición es de estudiante, que brinda un apoyo a la Institución, a través del ejercicio de la monitoria, por el cual reciben tres (3) incentivos (académico, económico y de cualificación).

**Parágrafo 2.** Los estudiantes que no continúen en la monitoria en cualquiera de los momentos, por desistimiento expreso o tácito del proceso, no contarán con el incentivo académico (descuento de matrícula).

**Artículo 7. Incentivo Académico (Descuento porcentual de Matrícula).** El incentivo para la matrícula del monitor será otorgado, luego de la validación de informes de

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés R*

*Carolina Calle*

**RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022**

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

cumplimiento de los monitores por parte de la VISAE, mediante Resolución Rectoral que se radicará en el Sistema Nacional de Registro y Control Académico.

Las opciones que puede seleccionar el monitor para aplicar el incentivo de matrícula son:

Opciones	Descripción Aplicación Incentivo de Matrícula
CRÉDITOS DE PREGRADO:	Aplica para los estudiantes que utilizarán esta opción para sus créditos de pregrado. En periodo de 8 semanas, máximo nueve (9) créditos y en el periodo de 16 semanas máximo veintiún (21) créditos.
OPCIÓN DE GRADO: 10 créditos de posgrado	Aplica para los estudiantes que se encuentran culminando su procesoacadémico, y desean matricular su opción de grado como 10 créditos de posgrado, en especialización o maestría, que estén dentro de la oferta dela Universidad.
OPCIÓN DE GRADO: Diplomado	Aplica para los estudiantes que se encuentran culminando su proceso académico y desean matricular su opción de grado con alguno de los diplomados estipulados por la Escuela a la cual pertenecen. El presente incentivo no aplica para diplomados que tengan convenio o alianzas con otras instituciones.
10 créditos de posgrado (se puede aplicar, una sola vez, este incentivo por cada estudiante).	Está opción aplica una única vez, para los estudiantes que están próximos a graduarse y ya realizaron su opción de grado. Es importante tenerpresente que solo lo podrán aplicar en el momento de obtener el título de grado.

**Parágrafo 1.** Para el caso de los monitores de último periodo académico de grado, se les reconocerá el porcentaje establecido por el tiempo de dedicación (40 horas), para el valor de la matrícula equivalente a diez (10) créditos de una maestría, especialización o diplomado como opción de grado según el porcentaje del tiempo de dedicación semanal.

**Parágrafo 2.** Para el caso de los monitores de último periodo académico de grado, que ya realizaron opción de grado, se les reconocerá el porcentaje establecido por el tiempo de dedicación (40 horas), para el valor de la matrícula equivalente a diez (10) créditos académicos en un programa de posgrado, luego de cumplir los requisitos establecidos por el reglamento estudiantil para cursar un programa de especialización o maestría, solo aplica una vez a cada monitor.

**Parágrafo 3.** El reconocimiento del incentivo académico (descuento de matrícula) se realizará en dos (2) momentos, así:

---

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

*Andrés O. R.*

*Carolina Calle*

## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

- a) Primer reconocimiento académico en el mes de **JULIO del año 2022**, para solo uno de los periodos académicos: 16-04 o 16-05 del 2022.
- b) Segundo reconocimiento académico en el mes de **ENERO del año 2023**, para solo uno de los periodos académicos establecidos para el año 2023.

**Parágrafo 4.** El incentivo académico luego de ser seleccionado por el monitor, y establecido en la resolución Rectoral de reconocimiento no podrá ser modificado por la VISAE.

**Parágrafo 5.** El incentivo académico se debe aplicar en un único periodo académico, no es acumulable con otros incentivos y no se pueden aplazar los créditos académicos matriculados con el incentivo, a excepción de casos fortuitos.

**Parágrafo 6.** El incentivo académico será aplicado por el Sistema Nacional de Registro y Control Académico Sede Nacional en el aplicativo previsto para tal fin. Por lo tanto, para los monitores a quienes les cubre el 100% de la matrícula, deben asumir el seguro estudiantil en cada periodo académico que se aplique el incentivo académico, para legalizar su matrícula.

**Artículo 8. Incentivo Económico.** Este incentivo corresponde al cumplimiento mensual de las responsabilidades asignadas por la VISAE, quien emitirá la resolución, previo visto bueno del supervisor o director del centro. Este incentivo será reconocido en dos (2) momentos:

- a) Agosto de 2022.
- b) Enero de 2023.

**Parágrafo Único.** Para el trámite del incentivo económico, los monitores deben remitir a la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados – VISAE la siguiente documentación, hasta el 10 de abril de 2022, según indicaciones de la VISAE.

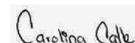
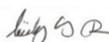
- Fotocopia del documento de identidad.
- Formato de información de terceros, de cada uno de los monitores.
- Certificación bancaria vigente (a nombre del monitor(a), solo se aceptan bancos, no se aceptan cooperativas o fondos y la cuenta se debe mantener activada durante todo el año).

---

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*



## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

- Registro Único Tributario (RUT) de los monitores mayores de edad.

**Artículo 9. Incentivo de Cualificación.** El incentivo de cualificación será el Diplomado sobre Estrategias Pedagógicas y Herramientas Didácticas en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

- a. Luego de iniciada la monitoria, se activará en el Campus Virtual el diplomado en Herramientas Didácticas en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
- b. El monitor seleccionado en la presente convocatoria realizará el diplomado, sin asumir ningún costo.
- c. La certificación del diplomado se podrá descargar, luego de finalizado el mismo en el Campus Virtual.
- d. Todos los monitores nuevos reconocidos como monitores deben cursar y aprobar el diplomado en Herramientas Didácticas en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
- e. Se aprueba el diplomado con un puntaje igual o superior a 4.0.

**Artículo 10. Plan de Inducción, cualificación y bienestar del monitor.** Los estudiantes reconocidos como monitores participarán en el ejercicio de inducción, las experiencias de bienestar integral y los encuentros de cualificación propuestos desde la VISAE para el fortalecimiento de sus habilidades en el rol.

**Parágrafo 1. Día del Monitor.** El Monitor contará con el día 30 de cada mes, para la realización de encuentros de cualificación, integración y dialogo entre monitores de manera presencial- virtual, con el fin de fortalecer el equipo. Por lo tanto, este día no realizarán actividades de atención o apoyo en el Centro, estos espacios serán concertados previamente con la Líder Nacional de Monitoria.

**Parágrafo 2. Día de cumpleaños.** El monitor podrá disfrutar de un (1) día hábil de descanso en la fecha de su cumpleaños, o el día hábil siguiente a la fecha, previa concertación con el supervisor.

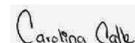
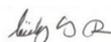
**Artículo 11. Responsabilidades para la Supervisión del Monitor.** El supervisor se reconoce como el apoyo y mediador en la orientación a la gestión del estudiante en el desempeño de su Monitoria, que se inicia desde la organización del plan de actividades, el acompañamiento y retroalimentación permanente al cumplimiento de su gestión, acorde a las siguientes responsabilidades:

---

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia



## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

1. Preparar y realizar la inducción del monitor en el Centro, en coordinación con la dirección y la Consejería Académica.
2. Participar activamente de las reuniones y encuentros de formación que establezca la VISAE para el acompañamiento del Monitor.
3. Concertar el plan de actividades en conjunto con el Monitor y el responsable zonal de acuerdo con la tipología del Monitor, incluyendo las actividades zonales, virtuales y presenciales en los Centros, y los apoyos que se requieran para la gestión de acuerdo con su tipología.
4. Concertar con el Monitor las franjas de atención para desarrollar la Monitoria de manera presencial en el Centro de la UNAD, con previa aprobación de la Líder Nacional de Monitores, según la intensidad horaria estipulada en la presente resolución.
5. Velar por el cumplimiento por parte del Monitor de la intensidad horaria y el mantener el promedio académico establecido para desarrollar la e-Monitoria de manera presencial en el Centro de la UNAD.
6. Recibir al Monitor el informe de actividades y las evidencias mes a mes, evaluar la gestión de su labor, retroalimentar al estudiante, y remitir el informe y la retroalimentación a la Líder Nacional de Monitoria por el medio dispuesto para este fin.
7. Reportar a la Líder Nacional de Monitoria por escrito al correo de [emonitores@unad.edu.co](mailto:emonitores@unad.edu.co), aquellas novedades o situaciones de incumplimiento por parte del Monitor que ameriten un plan de mejora y mayor acompañamiento desde la VISAE.
8. Concertar el plan de mejora con el Monitor en los casos que sea necesario en articulación con el Liderazgo Nacional de Monitoria.
9. Brindar a los Monitores la oportunidad de participar en experiencias académicas que enriquezcan su formación.
10. Certificar el cumplimiento del plan de actividades mes a mes del monitor, acordado al inicio del periodo y formalizado a la Líder Nacional de Monitoria.
11. Aquellas situaciones o novedades relacionadas con las actividades de la monitoria y que no se encuentren establecidas en esta resolución, se acordarán y revisarán previamente con la Líder Nacional de Monitoria.

**Parágrafo 1.** En la responsabilidad de supervisión de los Monitores, los Directores y Consejeros Académicos del centro validarán y apoyarán la gestión del estudiante en el desempeño de su Monitoria.

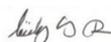
**Parágrafo 2.** En el caso de los Monitores de Bienestar contarán con la supervisión del Líder Zonal de Bienestar, adicional con la supervisión en el centro a través del director y

---

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*



## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

Consejería Académica, entendiendo que el Monitor al ser un estudiante en proceso de formación, requiere el acompañamiento permanente para el aval y la retroalimentación de sus responsabilidades en el Centro.

**Artículo 12. Pérdida de la Calidad de los Monitores.** Se pierde la calidad de monitor si dentro de la ejecución de las responsabilidades se presenta una de las siguientes situaciones:

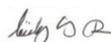
- a) Por pérdida de la calidad de estudiante activo, al no tener matrícula en el periodo académico regular vigente, en algún programa de grado (tecnología o profesional) de la Universidad, en Colombia.
- b) No conservar el promedio académico mínimo acumulado de tres punto cinco (3.5).
- c) Reprobar cursos en los periodos académicos 16-01, 16-02 o 8-03 del año 2022.
- d) Haber sido sancionado o estar en proceso disciplinario de conformidad con el reglamento estudiantil de la UNAD.
- e) Tener vínculo contractual o laboral con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.
- f) No contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar la monitoria, de acuerdo con el horario y plan de actividades estipulado por la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados – VISAE.
- g) Incumplimiento de las responsabilidades asumidas, reportada por el Supervisor, el director del Centro o la Lideresa Nacional de Monitoria.
- h) Recibir dos (2) llamados de atención escritos desde el liderazgo nacional de monitoria, según reportes del supervisor o el director del centro, por incumplimiento de las responsabilidades asumidas en su rol como monitor, debidamente demostradas, garantizando el debido proceso y la oportunidad de defensa del estudiante.
- i) Promover o acompañar situaciones que generen conflicto con los estudiantes a nivel local, zonal o nacional y/o con los representantes estudiantiles, compañeros monitores, funcionarios o directivas de la UNAD.
- j) Atentar contra el buen nombre de los directivos o de los Estamentos de la UNAD: Estudiantes, Egresados o Docentes.
- k) Desistir de manera voluntaria de la monitoria.

---

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*



## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

**Parágrafo 1.** La VISAE informará a través de un oficio escrito al monitor, la pérdida de calidad de monitor por incumplir con uno de los requisitos mencionados en la presente resolución.

**Parágrafo 2. Casos Especiales.** En el caso de presentarse alguna situación (ausencia, incapacidad o novedad en el desarrollo de la Monitoria por parte del estudiante) que requiera un manejo especial y que no se encuentre establecido en esta resolución, debe remitirse a la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados - VISAE para revisión y aprobación de la solicitud.

**Artículo 13. Acompañamiento y Evaluación.** El seguimiento y evaluación de los monitores lo adelantará la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados - VISAE con el acompañamiento del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior de conformidad con el plan de actividades aprobado.

**Artículo 14. Red de Estudiantes.** Los Monitores, son estudiantes activos que hacen parte de la Red de Estudiantes de la UNAD, integran el equipo de líderes estudiantiles que acompañan y asesoran al estamento estudiantil Unadista, canalizando a través de la Presidencia de la Red de Estudiantes las propuestas de mejoramiento y actividades de fortalecimiento académico que aporten a la formación integral de los estudiantes en su Centro.

**Artículo 15. Confidencialidad de la Información.** Los Monitores se comprometen con la UNAD, mediante Acta suscrita (firma y entregan de manera digital a la VISAE), a mantener en estricta confidencialidad cualquier información intercambiada de naturaleza académica, administrativa del estudiante, y de otra naturaleza, suministrada por la UNAD que sea sensible o privada a la luz de la normatividad vigente, incluyendo así mismo cualquier tipo de información que sea generada o gestionada por este con independencia del medio en el cual se encuentra soportada (papel, medio audiovisual, disco óptico, documento microfilmado, medio electrónico digital, etc.). En el caso de incumplimiento de las anteriores disposiciones perderá la calidad de Monitor y será objeto de investigaciones disciplinarias, con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento General Estudiantil de la Universidad.

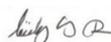
**Artículo 16.** Publíquese a través de los medios de comunicación utilizados por la Universidad, a efectos de realizar, en debida forma, el proceso de divulgación y socialización de conformidad con la parte considerativa de la presente Resolución.

---

*"Más UNAD, más país"*

*Sede Nacional "José Celestino Mutis"*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*



## RESOLUCIÓN No. 005786 del 24 de marzo de 2022

*Por la cual se realiza el reconocimiento de los Monitores de Permanencia Estudiantil, de Bienestar y Académicos, que participaron de la Convocatoria que tuvo apertura bajo la Resolución Rectoral No. 00937 del 31 de enero de 2022, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2022, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

**Artículo 17.** La presente resolución está amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 75 del 27 de enero de 2022, el cuál respalda la presente convocatoria.

**Artículo 18.** La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Ciudad de Bogotá D. C, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2022.



**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
Rector

Revisó. Edgar Guillermo Rodríguez Díaz.

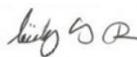
Vicerrector de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados

Revisó. Carolina Calle.  
Representante Nacional de los Estudiantes.



Revisó. Esther Constanza Venegas Castro.  
Secretaría General.

Proyectó. Leidy Daian González Arias.  
Líder Nacional Monitoria.



---

"Más UNAD, más país"

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia

